

Los licitadores deberán acreditar que se encuentran clasificados en los grupos C (todos) y K (núm. 4), categoría C, mediante certificado de inscripción en el Registro correspondiente del Ministerio de Industria, a que se refiere el artículo 350 del Reglamento General de Contratación del Estado, y la Orden de 26 de junio de 1966 del Ministerio de Hacienda, y presentarán en el Registro General de este Centro Directivo, planta tercera del Palacio de Comunicaciones de Madrid, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, consignado el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general para participar en el concurso-subasta, y en tercero, la proposición económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don ..., con domicilio en ..., calle ..., número ..., en nombre propio o en el de la Sociedad ..., domiciliada en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., correspondiente al día ... de ..., y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales, particulares y administrativas, así como los demás documentos relativos a las obras a realizar en la ampliación de servicios de la Estación Marítima de Barcelona, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran necesarias al efecto, con estricta sujeción a las condiciones citadas, por la cantidad de ... (en letra) pesetas, o sea, con una baja del ... (en letra) por ciento sobre la cifra de (en letra) pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta.

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusulas quinta, números

dos y tres del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras.

Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término del plazo de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá la admisión previa de las ofertas al concurso-subasta y la apertura de las ofertas admitidas se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa constituida al efecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de agosto de 1978.—El Director general.—6.003-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

1. Mejora del firme en la carretera provincial SP-4141, de Argoños a la Venta de Somo.

Tipo: 12.041.981 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Garantía provisional: 205.420 pesetas.

2. Mejora del firme en la carretera provincial SP-4141, de Argoños a la Venta de Somo.

Tipo: 10.874.980 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Garantía provisional: 193.750 pesetas.

3. Mejora del firme en la carretera provincial SP-4141, de Argoños a la Venta de Somo, tramo Argoños a Puente de la Venera.

Tipo: 3.046.719 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Garantía provisional: 82.934 pesetas.

4. Reparación de la Sv-5622, de Santibañez a Selaya.

Tipo: 6.200.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Garantía provisional: 128.000 pesetas.

5. Reparación de SP-2002, de Santa Lucía a Virgen de la Peña.

Tipo: 5.803.400 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Garantía provisional: 122.051 pesetas.

6. Reparación de la Sv-4831, de Soto de la Marina a Escobedo.

Tipo: 5.518.920 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Garantía provisional: 117.784 pesetas.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la Oficina de Contratación de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Los proyectos, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentación se encuentran a disposición de los licitadores en la citada Oficina de Contratación.

Santander, 31 de agosto de 1978.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 6.007-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL

Don José F. de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de julio de 1978, por el buque «Marosa», de la matrícula de La Coruña, folio 3254, al «María Luisa Carral», de la matrícula de La Coruña, folio 3540.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Juzgado Marítimo del Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Ferrol a 10 de agosto de 1978.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—10.051-E.

Don José F. de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de julio de 1978, por el buque «Pilar Roca», de la matrícula de Vivero, folio 2828, al «Hermanos Bahamonde», de la matrícula de Vivero, folio 2831.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en el Juzgado Marítimo del Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Ferrol a 10 de agosto de 1978. El Juez, José F. de Querol Lombardero.—10.050-E.

Don José F. de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 27 de julio de 1978, por el buque «Martimuno», de la matrícula de San Sebastián, folio 1754, al «Costa Catalana», de la matrícula de Gijón, folio 1351.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina del Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Ferrol a 12 de agosto de 1978. El Juez, José F. de Querol Lombardero. 10.052-E.

Don José F. de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de julio de 1978, por el buque «Hermanos Sanjuan», de la matrícula de Ferrol, folio 2772, al «Hermanos Bahamonde», de la matrícula de Vivero, folio 2831.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina del Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Ferrol a 12 de agosto de 1978. El Juez, José F. de Querol Lombardero. 10.053-E.

Don José F. de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de julio de 1978, por el buque «Mar Greolandia», de la matrícula de Vigo, folio 8709, al «Saludina Pardo Costas», de la matrícula de Vigo, folio 8412.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina del Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Ferrol a 14 de agosto de 1978. El Juez, José F. de Querol Lombardero. 10.054-E.

Don José F. de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de agosto de 1978, por el buque «Mosteirón», de la matrícula de La Coruña, folio 3048, al «Estribela», de la matrícula de La Coruña, folio 2809.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina del Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Ferrol a 17 de agosto de 1978. El Juez, José F. de Querol Lombardero. 10.049-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de doña Johsine Bennani, presunta inculpada en el expediente FR-LITA número 884/78, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase automóvil turismo, marca «Simca 1000»; matrícula 7550-RC-51 (F), intervenido en fecha 14 de junio de 1978, por la presente queda

notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1) de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente. Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 14 de agosto de 1978.—El Administrador principal, P. D. (ilegible).—9.928-E.

Desconocido el paradero de don Derek Lodar, presunto inculcado en el expediente FR-LITA número 871/78, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase automóvil turismo, marca «Ford Zephyr», matrícula 371-VNN (GB), intervenido en fecha 27 de junio de 1978, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1) de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 21 de agosto de 1978.—El Administrador principal, P. D. (ilegible).—9.981-E.

Desconocido el paradero de don Meryn Lloyd, presunto inculcado en el expediente FR-LITA número 779/78, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase automóvil turismo, marca «Morris Oxford», matrícula OBF-905-D (GB), intervenido en fecha 18 de junio de 1978, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1) de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días, al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 21 de agosto de 1978.—El Administrador principal, P. D. (ilegible).—9.982-E.

Desconocido el paradero de doña Christa K. Bol, presunta inculpada en el expediente FR-LITA número 804/78, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase automóvil turismo, marca, «Ford L7 M RS», matrícula F-DS691 (D), intervenido en fecha 24 de junio de 1978, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1) de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días, al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 21 de agosto de 1978.—El Administrador principal, P. D. (ilegible).—9.983-E.

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de Brian Riddel, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del expediente por faltas reglamentarias número 7/78, instruido en esta Aduana con motivo de la intervención del automóvil «Volkswagen 1200», matrícula M-RD-1103, le ha sido impuesta la multa de 3.000 pesetas, por infracción de la Orden ministerial de Hacienda de 21 de marzo de 1967, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1964.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de tres días, contados a partir de los diez días siguientes al de publicación del presente edicto. Pasado dicho plazo, le será liquidado el 10 por 100 como recargo por demora en el pago.

Contra el acuerdo de imposición de la sanción, podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de esta notificación.

La falta de pago, dentro del plazo señalado, implica la entrega del vehículo a esta Administración para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma de Mallorca, 23 de agosto de 1978.—El Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—10.046-E.

Por desconocerse el actual domicilio de J. M. Logan, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del expediente por faltas reglamentarias número 123/77, instruido en esta Aduana con motivo de la intervención del automóvil «Volkswagen» furgoneta, matrícula AN-71-09, le ha sido impuesta la multa de 3.000 pesetas, por infracción de los artículos 1 y 10 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1964.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de tres días, contados a partir de los diez días siguientes al de publicación del presente edicto. Pasado dicho plazo, le será liquidado el 10 por 100 como recargo por demora en el pago.

Contra el acuerdo de imposición de la sanción, podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de esta notificación.

La falta de pago, dentro del plazo señalado implica la entrega del vehículo a esta Administración para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma de Mallorca, 24 de agosto de 1978.—El Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—10.045-E.

Tribunales de Contrabando

GUIPUZCOA

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Rodríguez Rodríguez, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 5 de junio de 1978, al conocer del expediente número 103/77, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con los párrafos 3 y 8 del mismo artículo.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Emilio Santos Oliva y Antonio Rodríguez Rodríguez.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Agravante primera del artículo 18 para Emilio Santos Oliva y sin circunstancias para Antonio Rodríguez Rodríguez.

4.º Imponerles las multas siguientes:

	Pesetas
A Emilio Santos Oliva: 87.500 × × 5,40	364.500
Al mismo, por artículo 31	45.000
Total	409.500
A Antonio Rodríguez Rodríguez: 87.500 × 4,70	314.900
Al mismo, por artículo 31	45.000
Total	359.900

5.º En caso de insolvencia, se les impondrá a cada cual la sanción subsidiaria de privación de libertad correspondiente, según el cómputo que previene el párrafo 4) del artículo 24 de la Ley, por un plazo máximo de cuatro años.

6.º Decretar el comiso del televisor intervenido.

7.º Declarar la concesión de premio a los aprehensores y descubridores.

El importe de la multa ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 548 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento de las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

San Sebastián, 5 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.723-E.

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Amine Mohamed Doukari, cuyo último domicilio conocido era en Dusseldorf, calle Flingers Flingerst 43 B C/O. Stahl 4.000, inculcado en el expediente número 89/1978, instruido por aprehensión de turismo extranjero con placas nacionales, mercancía valorada en 80.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recur-

so de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once treinta horas del día 18 de septiembre de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 28 de agosto de 1978.—El Secretario del Tribunal.—10.108-E.

ZAMORA

Desconociéndose el actual paradero del propietario del tocadiscos cassette-stéreo, marca «Soundesign», modelo número 5840, número 12766510676, cuyo domicilio es Rue François, 39-1.º-75008, París, de nacionalidad portuguesa, Arnaldo Ferreira Pires. Efectuada el día 17 de agosto en la aduana principal de Alcañices (Zamora), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 25 de septiembre de 1978 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 38/1978, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Zamora, 24 de agosto de 1978.—El Secretario del Tribunal.—10.072-E.

Desconociéndose el actual paradero del propietario del turismo marca «Citroën-Tiburón», color granate, francés, matrícula 3268-QL-71, con número de bastidor 4289149. Aprehensión efectuada junto al taller mecánico «El Arco», de Camarzana de Tera (Zamora), el día 15 de noviembre de 1977, por el Grupo Fiscal de la 622.ª Comandancia de la Guardia Civil de Zamora, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 25 de septiembre de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 35/1978; en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Zamora, 24 de agosto de 1978.—El Secretario del Tribunal.—10.073-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del turismo marca «Citroën-Tiburón», color verde, sin placas de matrícula ni número de mo-

tor y de bastidor. Aprehensión efectuada en el kilómetro 51 de la carretera nacional 122 (Zamora-Portugal), término municipal de Ceadea (Zamora), el día 23 de junio de 1978, inculcado en el expediente 31/1978, instruido por aprehensión de un turismo, mercancía valorada en pesetas 11.000, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las doce horas del día 25 de septiembre de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Zamora, 24 de agosto de 1978.—El Secretario del Tribunal.—10.074-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Gobiernos Civiles

TARRAGONA

Información pública de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa en los términos municipales de Tarragona, Constantí, Reus, La Canonja, Vilaseca de Solcina, Cambrils, Vinyols, Montroig, Bañeras, Bonastre, Vandellós, Corbera de Ebro, Benisanet, Caseras, Perelló, Santa Bárbara y Masdenverge, necesarios para la construcción del gasoducto Barcelona-Valencia-Vascongadas

Por Orden del Ministerio de Industria de 23 de mayo de 1977, se ha declarado de interés preferente la construcción, por la «Empresa Nacional del Gas, S. A.», de una red de gasoductos entre Barcelona, Valencia y Vascongadas, a los efectos prevenidos en el Decreto 1350/1976, de 7 de junio.

Entre los beneficios que el precitado Decreto determina, figura el de expropiación forzosa (artículo 5.1), llevando implícita la declaración de industria de interés preferente, la utilidad pública y urgente ocupación de los bienes afectados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 152/1963, de 2 de diciembre.

En su virtud, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, se somete a información pública por plazo de quince días la relación concreta e individualizada de bienes y derechos de necesaria ocupación en los términos municipales de Tarragona, Constantí, Reus, La Canonja, Vilaseca de Solcina, Cambrils, Vinyols, Montroig, Bañeras, Bonastre, Vandellós, Corbera de Ebro, Benisanet, Caseras, Perelló, Santa Bárbara y Masdenverge. Durante dicho plazo podrán los interesados examinar el expediente en el que constan las afecciones derivadas de la ejecución del gasoducto y formular las alegaciones oportunas, que deberán presentar por triplicado en las oficinas de este Gobierno Civil (Secretaría General).

Tarragona, 12 de agosto de 1978.—El Gobernador civil, Francisco Robert Graupere.—3.473-D.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Afección (m ²)		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso	Ocupación temporal	Polígono número	Parcela número	
PROVINCIA DE TARRAGONA						
<i>Término municipal de Tarragona</i>						
T-T-1	José María Ferré Cillanueva. Núñez de Balboa, 98.	340	1.420,00	34	8	Arboles.
<i>Término municipal de Constantí</i>						
T-CO-1-1	Jaime Climent Cicujano. Hermanos Grande, 21. Tarragona.	322	1.449,00	10	28	Frutales.
T-CO-1-2	Jaime Climent Cicujano. Hermanos Grande, 21. Tarragona.	238	1.082,00	10	28	Frutales.
T-CO-1-3	No afectada.	—	—	—	—	—
T-CO-1-4	María Figuerola Ferró. Mártires, 3. Constantí.	72	324,00	10	25	Labor secano.
T-CO-1	Jaime Climent Cicujano. Hermanos Grande, 21. Tarragona.	280	1.255,50	10	28	Frutales.
T-CO-2	Jaime Climent Cicujano. Hermanos Grande, 21. Tarragona.	12	38,00	10	—	Acequias.
T-CO-3	Jaime Climent Cicujano. Hermanos Grande, 21. Tarragona.	1.280	5.756,25	10	28	Frutales y erial a pastos.
T-CO-3-a	Jaime Climent Cicujano. Hermanos Grande, 21. Tarragona.	38	162,00	10	—	Camino.
T-CO-3-b	Jaime Climent Cicujano. Hermanos Grande, 21. Tarragona.	38	180,00	10	—	Camino.
T-CO-4	Ayuntamiento de Constantí.	32	144,00	10/11	—	Camino.
T-CO-5	M. Cerdá Font. San Martín, 19. Morrell. Tarragona.	312	1.431,00	11	35	Erial a pastos y frutales.
T-CO-5-a	M. Cerdá Font. San Martín, 19. Morrell. Tarragona.	36	144,00	11	—	Camino.
T-CO-6	Dolores Cerdá Font. Alta de San Salvador. Reus.	174	801,00	11	36	Frutales.
T-CO-7	José Plana Moné. General Mola, 29. Constantí.	184	812,00	11	36	T. cultivo.
T-CO-8	Pedro Gavaldá Plana. San Pedro, 19. Constantí.	368	1.656,00	12	14	Arboles.
T-CO-9	Ramón Fernández de Celaya Vallarba y otros. Rambla Generalísimo, 53. Tarragona.	272	1.206,00	12	13	Arboles y erial a pastos.
T-CO-10	Salvador Miró Palau. Conde Ruiz, 22. Tarragona.	516	2.263,50	12	16	Arboles.
T-CO-10-a	Salvador Miró Palau. Conde Ruiz, 22. Tarragona.	20	52,00	12	—	Camino.
T-CO-11	Rene Barbier Gestí. Anselmo Clavé, 1. Tarragona.	860	3.982,50	12	17	Arboles.
T-CO-12	M. O. P.	32	135,00	12/13	—	Carretera.
T-CO-13	Manuel Rijaterra Guallar. Prat de la Riba, 6. Tarragona.	184	687,50	13	101	Arboles.
T-CO-14	José M. Roig Sarra. Generalísimo, 64. Constantí.	528	2.439,00	13	100	Arboles.
T-CO-15	Jorge Molne Martorell. San Vicens, 20. Constantí.	144	634,50	13	93	Viñas.
T-CO-16	Jorge Molne Martorell. San Vicens, 20. Constantí.	112	466,00	13	88	Viñas.
T-CO-17	Celia Sardá Rivalt. Constantí.	2	93,50	13	92	Viñas.
T-CO-18	Herederos de Ramón Mesagué. (Notif. Ramón Cerdá Marsall Gaudí, 33, 2.º Constantí).	136	574,50	13	89	Viñas.
T-CO-19	José M. Ferré Cillanueva. Núñez de Balboa, 98. Madrid.	188	864,00	13	87	Viñas.
T-CO-20	—	—	—	13	83	Viñas.
T-CO-21	M. Mercedes Coll Solé y José Adserías. García Morato, 113, 2.º 3. Reus.	256	1.065,00	13	84	Viñas.
T-CO-22	Luis Curull Estilles. 15 de Enero, 16. Constantí.	36	328,00	13	85	Viñas.
T-CO-23	José M. Ferré Cillanueva. Núñez de Balboa, 98. Madrid.	224	954,00	13	72	Frutales.
T-CO-23-1	Comisarias de Aguas. Via Layetana, número 33. Barcelona.	48	196,00	13	—	Arroyo.
T-CO-24	Basilia Gil Rivalt. Generalísimo, 51. Constantí.	248	943,50	13	71	Frutales.
T-CO-25	Dolores Masip Sampere. Llano Catedral, 8. Tarragona.	—	4,00	13	63	Erial a pastos.
T-CO-26	Antonio Pascual Roig. Sevilla, 15, 7.º. Tarragona.	6	231,00	13	66	—
T-CO-27	Antonio Pascual Roig. Sevilla, 15, 7.º. Tarragona.	200	727,00	13	68	Erial a pastos.
T-CO-28	Ambrosio Gavaldá Gil. Plaza Mosén Jacinto Verdaguer, 1. Constantí.	272	1.206,00	13	67	Frutales.
T-CO-29	José Marsall Sanahuja. Calvo Sotelo, número 26. Constantí.	80	397,25	13	62	Frutales.
T-CO-30	José Marsall Sanahuja. Calvo Sotelo, número 26. Constantí.	224	954,00	13	62	Frutales.
T-CO-30-1	Ayuntamiento de Constantí.	12	69,00	13	—	Camino.
T-CO-31	María Riog Garriga.	—	60,00	13	61	Frutales.

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Afección (m ²)		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso	Ocupación temporal	Polígono número	Parcela número	
T-CO-32	Elisa Roig Roca. Reding, 37. Tarragona.	132	513,00	14	16	Frutales.
T-CO-33	Antonio Pascual Roig. Sevilla, 15. 7.º Tarragona.	192	864,00	14	157	Frutales.
T-CO-34	Antonio Pascual Roig. Sevilla, 15. 7.º Tarragona.	56	315,00	14	14	T. de cultivo.
T-CO-35	Antonio Pascual Roig. Sevilla, 15. 7.º Tarragona.	296	1.280,00	14	13	Erial.
T-CO-36	Rosario Boch-Labrus Roig. Av. Victoria, 58. Barcelona.	436	1.962,00	14	13	Erial, caminos viñas.
T-CO-37	Dolores Masip Sampere. Llanco Catedral, 8. Tarragona.	292	1.345,50	14	12	Erial y viñas.
T-CO-38	José María Roig Sarra. Generalísimo, número 64. Constantí.	200	1.100,00	14	2	Olivos, frutales.
T-CO-39	Secundino Bofarull Baldrich. San Pedro, 56. Constantí.	—	20,00	14	3	Frutales.
T-CO-40	ACESA.	466	1.068,38	—	—	Exprop. autorizada.
T-CO-41	José María Roig Sarra. Generalísimo, número 64. Constantí.	164	693,00	16	4	—
T-CO-42	Florentina Martí Recaséns. (Notif. Joaquín Rosell). Cataluña, 120. Barcelona.	416	1.855,00	16	7-8	Olivos.
T-CO-43	José Nicolau Roig. Ejército Nacional, número 25. Constantí.	—	42,50	16	9	Viñas.
T-CO-44	Florentina Martí Recaséns. (Notif. Joaquín Rosell). Cataluña, 120, 6.º Barcelona.	80	607,00	16	6	Frutales.
T-CO-45	Comisaría de Aguas. Vía Layetana, 33. Barcelona.	32	149,00	16	—	Arroyo.
T-CO-46	José Soler Bas. Hermanos Landa, 33, 3.º. Tarragona.	752	1.723,50	16	21	Olivos y viñas.
T-CO-47	José Soler Bas. Hermanos Landa, 33, 3.º. Tarragona.	6	52,50	16	—	Acequias.
T-CO-48	Ayuntamiento de Constantí.	28	136,00	16	—	Camino.
T-CO-49	José Soler Bas. Hermanos Landa, 33, 3.º. Tarragona.	272	1.143,00	16	21	Frutal, olivos.
T-CO-50	José Soler Bas. Hermanos Landa, 33, 3.º. Tarragona.	180	751,50	16	21	Frutal, olivos.
T-CO-51	José Soler Bas. Hermanos Landa, 33, 3.º. Tarragona.	233	999,00	16	18	Erial a pastos.
T-CO-52	José Soler Bas. Hermanos Landa, 33, 3.º. Tarragona.	152	738,00	16	21	Viñas y olivos.
T-CO-53	José Soler Bas. Hermanos Landa, 33, 3.º. Tarragona.	100	391,50	16	21	Viña.
T-CO-54	Antonio Pascual Torrente. Martínez, número 18. Constantí.	332	1.494,00	16	15	Viñas.
T-CO-55	Pedro Torrents Adserias. (Notif. Joaquín Rosell. Rambla de Cataluña, número 120, 6.º). Barcelona.	344	1.548,00	16	14	Frutal, erial a pastos.
T-CO-56	Comisaría de Aguas. Vía Layetana, número 33. Barcelona.	16	100,00	16	72	Arroyo.
T-CO-57	Isidro Martí Moragas. Iglesia Vieja, 15. Constantí.	240	1.033,25	16	—	Erial a pastos.
T-CO-58	Sebastián Roig Palau. 28 de Mayo, 25. Constantí.	988	4.396,75	16	43	Viñas, camino y olivos.
T-CO-58-1	Ayuntamiento de Constantí.	34	171,50	16/17	44	Camino de San Lorenzo.
T-CO-59	Juan Martí Rovira. Calvo Sotelo, 1. Constantí.	146	760,50	17	—	Viñas y olivos.
T-CO-60	Inés Tomás Marca. Caudillo, 19. Puigvert de Lérida (Lérida).	480	2.106,00	17	27	Viñas y olivos.
T-CO-61	Pablo Guinovart Canadell. Arrabal, 53. La Canonja (Tarragona).	100	517,50	17	15	Olivos y frutales.
T-CO-62	Francisco Rovira Torrents. Arrabal, 10. La Canonja (Tarragona).	450	2.008,25	17	16	Ojivas y frutales.
T-CO-63	Ayuntamiento de Constantí.	11	181,00	17	14	Camino.
T-CO-64	Teresa Torrents Martorell. (Campana dels Cuatre Vents). Castellón de Lez Francia.	—	88,13	17	—	Camino.
T-CO-65	José Sanromá Doz. Mas Puig, 220. Reus.	728	3.496,50	17	13	Olivos, frutal y erial a pastos.
T-CO-66	José Sanromá Doz. Mas Puig, 220. Reus.	684	3.045,00	17	9	Camino y erial a pastos.
T-CO-67	Adrián Rovira Roig. Generalísimo, 97. Constantí.	200	3.500,00	17	9	Erial a pastos.
T-CO-68	José Sanromá Doz. Mas Puig, 220. Reus.	144	666,00	17	7	Erial a pastos.
T-CO-69	Dolores Grau Estivill. Nueva, 5. La Pantoja (Tarragona).	468	2.110,50	17	3	Olivos y tierra de cultivo.
T-CO-70	María, Francisco y Juan Mestres Canadell. Av. Conde Vallengano, 111. Tarragona.	544	2.443,50	17	5	Olivos y erial a pastos.
T-CO-71	Antonia Tomás Canadell. Bori y Fontesta, 16, 4.º 1.ª. Barcelona.	300	1.278,00	17	4	Olivos y erial a pastos.
T-CO-72	Antonia Tomás Canadell. Bori y Fontesta, 16, 4.º 1.ª. Barcelona.	410	1.881,00	17	1	Olivos y erial a pastos.
T-CO-73	Pablo Que Mandrell. Mas Ricart, 29. La Canonja.	224	1.021,50	14	3	—
T-CO-74	Ayuntamiento de Constantí.	28	139,75	17	9	Camino.
T-CO-75	Ayuntamiento.	32	111,00	17/14	—	Camino.

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Afección (m ²)		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso	Ocupación temporal	Polígono número	Parcela número	
<i>Término municipal de Reus</i>						
T-RE-1	Pablo Que Mandrell. Mas Ricart, 29. La Canonja.	392	1.793,50	14	9	—
T-RE-1-A	Ayuntamiento.	40	378,00	14/13	—	Camino.
T-RE-2	José Exart y de Miragas. Tarragona.	324	1.325,50	13	8	—
T-RE-3	Juan Bosé Rull. Arrabaleta, 3. La Canonja.	420	1.872,00	13	24	—
T-RE-4-1	Juan Bosé Rull. Arrabaleta, 3. La Canonja.	120	621,00	1	7	—
T-RE-4	Juan Bosé Rull. Arrabaleta, 3. La Canonja.	240	954,00	15	39	Almcdros.
T-RE-5	Mercedes de Canals Torres y Han. Muntaner, 358. Barcelona.	202	904,50	17	7	Algarrobo.
T-RE-5-1	Ayuntamiento.	8	39,00	17	—	Camino.
T-RE-6	M. Solé Llagostera. Arrabal, 51. La Canonja.	198	894,50	17	17	Algarrobo.
T-RE-7	—	—	10,00	17	16	—
T-RE-8	Santiago Jansa Solé. Arrabal, 51. La Canonja.	48	198,00	17	31	Algarrobo.
T-RE-9	Sebastián Veciana Pons. Obispo Borrás, 17. La Canonja.	516	2.322,50	17	29	Frutales.
T-RE-10	Celestina Solé Guillamet. Obispo Borrás, 15. La Canonja.	158	552,75	17	30	Viña.
T-RE-11	Celestina Solé Guillamet. Obispo Borrás, 15. La Canonja.	544	1.578,50	17	28	Viña.
T-RE-11-1	Ayuntamiento.	40	161,25	17	—	Camino.
T-RE-13	José Riñón Veciana. Mas Ricart, 63. La Canonja.	774	3.504,25	17	25	Algarrobo y camino.
T-RE-14	José Llauradó Martí. Mas Dolce. Reus.	170	769,50	22	15	Frutales.
T-RE-15	José Llauradó Martí. Mas Dolce. Reus.	414	1.871,00	22	15	Frutales.
T-RE-16	José Llauradó Martí. Mas Dolce. Reus.	58	338,13	22	14	Frutales.
T-RE-17	José Llauradó Martí. Via Layetana, 33. Barcelona.	96	351,00	22	—	Camino.
T-RE-19	José Llauradó Martí. Mas Dolce. Reus.	1	42,00	22	19	Erial a pastos.
T-RE-19	Herederos de José M. Sunyer Basseda. Plaza Las Cortes, 2. Madrid.	9	95,44	22	18	Erial a pastos.
T-RE-20	Marcelino Agut Cuartilles. Paz del Protectorado, 30. Vilaseca.	304	1.251,12	22	61	Erial a pastos.
T-RE-21	José San Carnicer y otro. Huerto, 12. Vilaseca.	378	1.701,00	22	22	Erial a pastos.
T-RE-22	Carmen Tío Piñols. Virgen Pineda, 2. Vilaseca.	1.988	8.743,50	21	6	Olivos, viñas y frutales.
T-RE-23	José Vatruch Ferrando. Huerto, 5. Vilaseca.	—	356,25	21	3	Frutales.
T-RE-24	María Salvadó Senchá. Vilaseca.	416	1.783,75	21	33	Frutales.
T-RE-25	Magdalena Llauradó Pamiel. Conde Sicart, 52. Vilaseca.	368	1.642,50	29	18	Olivos.
T-RE-26	FF. CC. Económicos Reus-Salou. Jaime I, s/n. Reus.	34	153,00	29	—	Taludes y vías.
T-RE-27	M. O. P. Carretera Reus-Salou.	34	153,00	29	—	Carretera Reus-Salou.
T-RE-28	José Ferrero Cabanach. Folgarolas, 14, ático. Barcelona.	346	1.570,50	29	15	Terreno de cultivo.
T-RE-29	José Ferrero Cabanach. Folgarolas, 14, ático. Barcelona.	28	126,00	29	—	Camino.
T-RE-30	Carmen Tío Piñols. Virgen Pineda, 2. Vilaseca.	—	46,88	29	15	Olivos.
T-RE-31	José Ferrero Cabanach. Folgarolas, 14. Barcelona.	456	2.081,62	29	15	Olivos.
T-RE-32	Carmen Tío Piñols. Virgen Pineda, 2. Vilaseca.	680	2.961,00	29	59	Olivos.
T-RE-32-1	Rosa Carabe Lleira. Av. Jaime I, 79. Reus.	114	504,00	29	29	Olivos.
T-RE-33-1	Comisaría de Aguas. Via Layetana, 33. Barcelona.	28	135,00	29	—	Arroyo.
T-RE-33	Juan Borrás Mercadé y otros. Apartado 77. Reus.	876	3.946,50	29	12	Terreno de cultivo.
T-RE-34	Juan Borrás Mercadé y otros. Apartado 77. Reus.	84	422,42	29	12	Terreno de cultivo.
T-RE-35	José M. Mañe Guach. Balmes, 9. Vilaseca.	296	1.296,67	29	40	Frutales.
T-RE-36	Juan Borrás Mercadé. Apartado 77. Reus.	129	639,00	29	39	Frutales.
T-RE-37	Alberto Cañellas Salvado. Cruces, 27. Vilaseca.	28	108,00	29	32	Terreno de cultivo.
T-RE-38	Antonia Cañellas Salvado. Santa Bárbara, 7. Vilaseca.	308	1.416,02	29	32	Frutales.
T-RE-45	M. O. P.	344	1.508,00	—	—	Autoísta y naturaleza.
<i>Término municipal de La Canonja</i>						
T-LC-1	José Bove Rull. Arrabaleta, 3. La Canonja.	136	522,00	1	7	Viña.
T-LC-2	M. Antonia de Comas Siscar. Granada, 11. Tarragona.	1.340	5.768,00	1	3	Erial, terreno de cultivo y frutales.
T-LC-2-a	M. Antonia de Comas Siscar. Granada, 11. Tarragona.	12	54,00	1	3	Camino.
T-LC-2-b	M. Antonia de Comas Siscar. Granada, 11. Tarragona.	48	90,00	1	3	Camino.

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Afección (m ²)		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso	Ocupación temporal	Polígono número	Parcela número	
T-LC-3	M. O. P.	6	16,25	—	—	Erial.
T-LC-3-a	Ayuntamiento.	10	45,00	—	—	Camino.
T-LC-4	M. O. P.	8	36,00	—	—	Camino.
T-LC-5	M. O. P.	44	171,00	—	—	Camino.
T-LC-6	Viuda de José María Canal de Siscar. Muntaner, 358. Barcelona.	934	4.490,00	2	2	Olivos.
T-LC-7	Juan Bove Rull. Arrabaleta, 3. La Can- nonja. Reus.	64	213,00	15	39	Frutales.
T-LC-8	Ayuntamiento de Tarragona.	16	96,00	—	—	Camino.
T-LC-9	Viuda de José María Canal de Siscar. Muntaner, 358. Barcelona.	304	1.368,00	2	3	Viña.
T-LC-10	ACESA.	124	522,00	—	—	Expropiación auto- pista.
T-LC-11	Viuda de José María Canal de Siscar. Muntaner, 358. Barcelona.	192	900,00	17	3	Terreno de cultivo.
T-LC-11-a	Viuda de José María Canal de Siscar. Muntaner, 358. Barcelona.	16	120,00	17	3	Camino.
T-LC-12	Maria Antonia de Comas de Siscar. Granada, 11. Tarragona.	1.466	6.583,50	17	6	Viñas, frutales y erial algarrobo.
T-LC-12-a	Maria Antonia de Comas de Siscar. Granada, 11. Tarragona.	10	80,00	17	6	Camino.
T-LC-13	Hermanas de Canals Torres. Muntaner, 358. Barcelona.	4	25,00	17	—	Canal y abandonados.
T-LC-14	Hermanas de Canals Torres. Muntaner, 358. Barcelona.	368	1.575,00	17	11	Algarrobos.
T-LC-15	Hermanas de Canals Torres. Muntaner, 358. Barcelona.	210	999,00	17	7	Algarrobos.
<i>Término municipal de Vilaseca de Solcina</i>						
T-VI-1	Carmen Tio Piñola. Virgen de la Pineda 2. Vilaseca.	94	400,50	21	6	Frutales.
T-VI-2	Ayuntamiento.	12	54,00	21/4	—	Camino.
T-VI-3	Teresa Graset Alcove. San Pedro, 34. Vilaseca.	596	2.659,50	4	18	Frutales.
T-VI-3-a	Teresa Graset Alcove. San Pedro, 34. Vilaseca.	10	45,00	4	—	Camino.
T-VI-4	Herederos de José Aguiló Rimbau. Ruidoms, 12. Vilaseca.	386	1.836,25	3	16	Frutales y terreno de cultivo.
T-VI-5	Milagros Capera Sech. Bernardo Clavo, 4. Vilaseca.	344	1.438,75	3	21	Frutales y terreno de cultivo.
T-VI-6	Maria Ferrando Soler. Paz del Protectorado, 17. Vilaseca.	408	1.831,50	3	23	—
T-VI-7	Antonia Carrete Granell. Conde de Siscar, 62. Vilaseca.	316	1.435,50	3	24	Viña.
T-VI-8	RENFE. Plaza Ocata, 2. Barcelona.	54	243,00	3	—	Ferrocarril (vías y taludes).
T-VI-9	Timoteo Magriñá Vidal. Virgen Pineda, 57. Vilaseca.	178	801,00	3	25	Frutales.
T-VI-10	Ayuntamiento de Vilaseca.	68	225,15	3/2	—	Camino.
T-VI-11	Bautista Martínez Ferrando. Barcelona. (Notif. Joaquín Rosell. Rambla Cataluña, 120, 8.º)	166	797,85	3	30	Frutales.
T-VI-12	Juan Gil Ferré. Vilaseca.	704	1.485,00	2	10	Erial a pastos.
T-VI-13	Carlos Andréu Domingo. Descalzas, 6. Tarragona.	1.104	4.066,00	2	10	Algarrobos.
T-VI-14	Ayuntamiento de Vilaseca.	20	72,00	2/45	—	Camino.
T-VI-15	Antonio Escolá Gisbert. Arrabal Santa Ana, 68. Reus.	612	2.754,00	45	43	Sacatierras.
T-VI-16	Herederos de María Plana Benach. Generalísimo, 17. Vilaseca.	776	2.637,00	3	31	Algarrobos.
T-VI-17	M. O. P.	40	162,00	45	—	Camino.
T-VI-18	Antonio Escolá Gisbert. Arrabal Santa Ana, 68. Reus.	200	1.026,00	45	43	Arboles.
T-VI-19	Herederos de Ramón Mallafret Guardiola. Vilaseca.	300	1.332,00	44	20	Terreno de cultivo.
T-VI-20	José Morell Mañé. San Antonio, 62. Vilaseca.	264	1.283,00	44	23	Terreno de cultivo y algarrobos.
T-VI-20-1	Juan Llasua Martí. Conde de Siscar, 38. Vilaseca.	80	253,75	44	24	Fábrica y terreno de cultivo.
T-VI-21	Magdalena Torrents Poblet. Conde de Siscar, 22. Vilaseca.	1.060	3.536,50	44	28	Algarrobos y terreno de cultivo.
T-VI-22	José Torredeme Vidal. Mártires, 20. Vilaseca.	558	2.402,24	43	9	Frutales.
T-VI-23	Remedios Paláu Martí. San Antonio, número 79. Vilaseca.	14	245,50	43	10	Frutales.
T-VI-24	José Torredeme Vidal. Mártires, 20. Vilaseca.	192	734,00	43	9	Erial a pastos.
T-VI-25	José Torredeme Vidal. Mártires, 20. Vilaseca.	164	735,50	43	9	Algarrobos y viñas.
T-VI-26	Rosa Cardona Gabarre. Mayor, 15. Vilaseca.	334	1.503,00	43	6	Viñas y olivos.
T-VI-27	Antonio Mas Garreta. Conde de Siscar, número 28. Vilaseca.	136	706,50	43	4	Viñas y olivos.
T-VI-28	Pedro Sendros Mas. Arrabal Santa Ana, 39, 1.º Reus.	424	1.926,00	43	66	Olivos y terreno de cultivo.
T-VI-28-1	Ayuntamiento de Vilaseca.	52	207,00	43	—	Camino.
T-VI-29	M. Torredeme Ferrando. Hospital, 6. Vilaseca.	512	2.245,50	43	64	Viñas y terreno de cultivo.

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Afección (m ²)		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso	Ocupación temporal	Polígono número	Parcela número	
T-VI-30	M. Torredeme Ferrando. Hospital, 6. Vilaseca.	156	702,00	43	64	Viñas.
T-VI-31	Ayuntamiento de Vilaseca y Reus.	12	54,00	43/29	—	Camino límite de término.
T-VI-32	Antonia Cañellas Salvado. Santa Bárbara, 7. Vilaseca.	184	801,00	29	32	Olivos.
T-VI-33	Alberto Cañellas Salvado. Cruces, 27. Vilaseca.	220	931,50	40	20	Viñas y algarrobos.
T-VI-34	M. Puigdengolas Sobreperes. Reus.	160	805,50	40	5	—
T-VI-35	M. Salvador Benach. San Antonio, 77. primero. Vilaseca.	—	—	40	37	—
T-VI-36	Rosa Garrabé Lleixa. Avenida Jaime I, número 79. Reus.	442	1.680,87	40	36	Algarrobos y frutales.
T-VI-37	Rosa Garrabé Lleixa. Avenida Jaime I, número 79. Reus.	34	243,00	40	28	Algarrobos y frutales.
T-VI-38	Rosa Garrabé Lleixa. Avenida Jaime I, número 79. Reus.	64	298,12	40	36	Algarrobos y frutales.
T-VI-39	M. Garrabé Lleixa. Avenida Jaime I, número 79. Reus.	132	513,00	40	53	Algarrobos y frutales.
T-VI-40	José Casas Rovira. Santiago Rusiñol, 2. Vilaseca.	184	904,50	40	27	Frutales y olivos.
T-VI-41	Jacinto Porqueroso Escoda. Generalísimo, 40. Vilaseca.	24	97,87	40	29	Olivos.
T-VI-42	Rosa Salvado Torredeme. Vía Augusta, 3. Salou.	204	924,38	40	28	Frutales.
T-VI-43	Rosa Salvado Torredeme. Vía Augusta, 3. Salou.	64	220,50	40	25	—
T-VI-44	Ayuntamiento.	18	72,00	40	—	Camino.
T-VI-45	M. O. P.	—	202,25	—	—	Expropiado autopista.
T-VI-46	Juan Salvado Torredeme. Vía Augusta, 3. Salou.	356	1.564,80	40	24	Frutales.
T-VI-47	Juan Salvado Torredeme. Vía Augusta, 3. Salou.	114	594,00	40	24	Frutales.
T-VI-48	Ayuntamiento.	24	125,00	40/38	—	Camino Mas de la Misa.
T-VI-49	Pedro Borrás Piñol. Obispo Borrás, 15. primero, segundo. Tarragona.	1.008	4.518,00	38	83 84 y 102	Olivos.
T-VI-50	José Xatrú Ferrando y otros. Huerto, número 5. Vilaseca.	10	46,00	38	—	Camino de fincas.
T-VI-51	Magdalena Blanch Porqueras. Mas Blanch. San Francisco, 3. 1.º Reus.	364	1.849,00	38	92	Frutales.
T-VI-52	Evaristo Margalef Roig. Aneró, 7. Vilaseca.	388	1.678,00	38	93	Frutales.
T-VI-53	Manuel Alvesa Estupiñá. Mas Blanch. Vilaseca.	146	724,50	38	97-99	Arbolado.
T-VI-54	Juan y Esteban Morell Aguiló. San Antonio, 88. Vilaseca.	822	3.585,00	38	96	Olivos y viñas.
T-VI-55	Ginés Rovira Cañas. Tossa de Mar, 27. Vilafranca del Penedés.	—	27,80	38	47	Olivos y arbolado.
T-VI-56	Ayuntamiento de Vilaseca.	12	70,00	38	—	Camino.
T-VI-57	Alejandro Bonastres Rodríguez. Buen Suceso, 15. Barcelona.	300	1.429,00	38	48	Olivos, frutales y arbolado.
T-VI-58	José Pons Casafons. 15 Enero, bloque número 128, 1.º y 3.º Reus.	128	612,00	38	24	Erial.
T-VI-59	Pablo Ferrando Morell. San Antonio, número 4, 3.º Vilaseca.	—	54,00	38	25	—
T-VI-60	Rosa Marca Miró.	376	1.710,00	38	22	—
T-VI-61	Ayuntamiento de Vilaseca.	16	70,00	38/37	—	Camino.
T-VI-62	Viuda de Miguel Cabré Munté. San Pedro, 65. Vilaseca.	512	2.286,00	37	49	Arbolado, viñas y frutal.
T-VI-63	Pedro Vallvé Fàbregat. 15 Enero, 13, 1.º Vilaseca.	812	3.638,00	37	39 y 40	—
T-VI-64	María Martí Salvado. San Antonio, 54. Vilaseca.	592	2.655,00	37	34	Olivos.
T-VI-65	Hermenegildo Bansa Corts. San Sebastián, 45. Ruidoms.	328	926,00	37	42	Olivos y frutales.
T-VI-66	Hermenegildo Bansa Corts. San Sebastián, 45. Ruidoms.	—	247,00	37	51	Olivos y frutales.
T-VI-67	Ramón Médico Roselló. Virgen Pineda, 66. Vilaseca.	124	630,00	37	8	Terreno de cultivo.
<i>Término municipal de Cambrils</i>						
T-CA-1	Juan Martínez Andréu. Closas Torroja, 15. Reus.	320	1.500,00	9	19	Olivas.
T-CA-2	Salvador Pujols Puig. 15 de Enero, 11. Vilaseca.	180	678,00	9	18	Algarrobo.
T-CA-3	José María Barenys Martí. San Antonio, 25. Vilaseca.	—	91,00	—	17	—
T-CA-4	José María Barenys Martí. San Antonio, 25. Vilaseca.	614	2.767,50	9	16	Frutales.
T-CA-5	Forestán Durán Reynat. Apartamentos Niza. Salou.	690	3.100,50	9	13	Avellanas, cereales, viñas y algarrobos.
T-CA-6	Ayuntamiento de Cambrils.	8	33,30	9/8	—	Camino de las Camas.
T-CA-7	Arcadio Beltrán Ortoneda. Calvo Sotelo, 8. Cambrils.	424	1.911,60	8	40	Viña.

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Afección (m ²)		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso	Ocupación temporal	Polígono número	Parcela número	
T-CA-8	Francisco Oriol Jornet. Apartado 42. Cambrils.	334	1.506,50	8	41	Cereal.
T-CA-9	Francisco Oriol Jornet. Apartado 42. Cambrils.	368	1.660,50	8	41	Cereal.
T-CA-10	José Carrillo Gómez. Apartado 99. Cambrils.	1	45,50	8	42	Avellanos y cereal.
T-CA-11	José Sabaté Vernet. Industrias, 9. Montroig.	1.473,20	6.597,75	8	6	Viñas y olivos.
T-CA-12	José Sabaté Vernet. Industrias, 9. Montroig.	864	3.980,25	7	8	Viñas y algarrobos.
T-CA-13	José María Estrada Oriol. Avenida de los Mártires, s/n. Cambrils.	660	319,25	7	7	Viñas y frutales.
T-CA-14	José María Estrada Oriol. Avenida de los Mártires, s/n. Cambrils.	32	128,00	7	—	—
T-CA-15	José María Estrada Oriol. Avenida de los Mártires, s/n. Cambrils.	48	188,00	7	7	Viñas y frutales.
T-CA-16	José Sabaté Vernet. Industrias, 9. Montroig.	36	200,00	7	8	Viñas y algarrobos.
T-CA-17	ICONA. Paseo Infanta Isabel, 1. Madrid.	208	924,00	7	—	Riera de Ruidoms.
T-CA-18	Antonio Martorell Roure. Generalísimo, 30. Tarragona.	556	2.502,00	7	17	Cantera de arena.
T-CA-19	Benito Rigual Valls. Calvo Sotelo, 10. Cambrils.	328	1.476,00	3	30	Algarrobo.
T-CA-20	M. O. P.	614	2.696,00	—	—	Expropiación autopista.
T-CA-21	José Gisbert Juncosa. Arrabal de Gracia, 4. Cambrils.	398	1.741,50	3	46 y 47	Frutales.
T-CA-22	Francisco Berenguer Messagué. Mayor, 16. Cambrils.	364	1.606,50	3	54	Frutales.
T-CA-23	José Rubio Marsé. Cardenal Vidal, 33. Cambrils.	828	3.771,00	3	53	Frutales y terreno de cultivo.
T-CA-24	Francisco Marco Vernet. Reus, 9, 1.º, 3.º Cambrils.	124	544,50	3	15	Terreno de cultivo.
T-CA-25	Jaime Ramón Boada. General Prim (esquina Vidal Barraquer). Cambrils.	120	558,00	3	16	Terreno de cultivo.
T-CA-26	Ayuntamiento de Cambrils.	10	45,00	3/2	—	Camino.
T-CA-27	Juan Plana Pallarés. Arrabal de San Juan, 22. Viñols.	556	2.505,75	2	1	Frutales.
T-CA-28	ICONA. Paseo Infanta Isabel, 1. Madrid.	328	1.466,38	2/29	—	Riera de Alforja.
T-CA-29	M. Ardebol Cuchillo. Mosén Jacinto Verdager, 18-20. Cambrils.	280	1.170,00	29	9	Pinos.
T-CA-30	José M. Vallés Domingo. Arrabal de Gracia, s/n. Cambrils.	464	2.100,00	29	11	Pinos.
T-CA-31	Juan Gallardo. General Prim, 14. Cambrils.	328	1.710,00	29	12	Pinos.
T-CA-32	Josefa Domingo Francs. Arrabal de Gracia (Inmobiliaria Vallés). Cambrils.	432	2.002,50	29	13	Pinos.
T-CA-33	Ayuntamiento de Cambrils.	20	94,50	29/41	—	Camino de Hombríu.
T-CA-34	Manuel Castellví Sallarés. Mayor, 27. Cambrils.	406	1.818,00	41	7	Avellanos.
T-CA-35	Comisaría de Aguas. Vía Layetana, 33. Barcelona.	52	234,00	41	—	Barranco Virgen del Camino.
T-CA-36	Jacinto Prim Ferraté. Mos de la Mata, s/n. Cambrils.	414	1.872,00	41	21	Avellanos.
T-CA-37	Ayuntamiento.	18	81,00	41	—	Camino.
T-CA-38	María Noya Farré. Generalísimo. Cambrils.	336	1.402,50	41	19	Erial.
T-CA-39	María Noya Farré. Generalísimo. Cambrils.	—	136,50	41	20	Erial.
T-CA-39-1	Eugenia Bertrán Bardina. Plaza España, 21. Cambrils.	—	1,12	39	40	Frutales y terreno de cultivo.
T-CA-40	Eugenia Bertrán Bardina. Plaza España, 21. Cambrils.	186	862,00	39	49	Frutales y terreno de cultivo.
T-CA-41	Eugenia Bertrán Bardina. Plaza España, 21. Cambrils.	176	792,00	39	48	Frutales y terreno de cultivo.
T-CA-42	Francisco Buils Martí. Asunción, 28. Vall de Uxó. Castellón.	216	972,00	39	47	Frutales.
T-CA-43	Francisco Buils Martí. Asunción, 28. Vall de Uxó. Castellón.	232	1.057,50	39	1 y 2	Frutales.
T-CA-44	M. O. P.	18	81,20	39/42	—	Carretera.
T-CA-45	Ramiro Fornet Vidiella. Generalísimo, 17. Cambrils.	40	557,00	42	7	Erial.
T-CA-46	Ramiro Fornet Vidiella. Generalísimo, 17. Cambrils.	778	3.099,25	42	23	Erial.
T-CA-48	Pedro Lliuro Mallafré. Angel Guimerá, 4. Cambrils.	564	2.520,00	42	8	Terreno de cultivo.
T-CA-49	José Rovira Castellnou. Ramón Berenguer IV, 22. Cambrils.	484	2.187,00	42	9	Erial y terreno de cultivo.
T-CA-50	Ramón Robert Calaf. Apartado 70. Cambrils.	542	2.430,00	42	11	Frutales.
T-CA-51	Ramón Robert Calaf. Apartado 70. Cambrils.	638	2.970,00	42	12	Frutales.
T-CA-52	José Berenguer Dalmáu. Ramón Berenguer IV, 4. Cambrils.	196	904,50	42	13	Terreno de cultivo.
T-CA-53	M. Ardebol Cuchillo. M. Jacinto Verdager, 18 y 20. Cambrils.	288	1.289,00	42	14	Terreno de cultivo.

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Afección (m ²)		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso	Ocupación temporal	Polígono número	Parcela número	
T-CA-54	Comisaría Aguas. Vía Layetana, 33. Barcelona.	52	240,50	42/22	—	Barranco Torrent.
T-CA-55	Vicento Julve Pachet. Reus, 16. Cambrils.	432	1.917,00	22	101	Terreno de cultivo.
T-CA-56	Manuel Laguna Recaséns. Plaza España, 20. Cambrils.	976	4.392,00	22	102	Erial.
T-CA-56-A	Manuel Laguna Recaséns. Plaza España, 20. Cambrils.	8	37,00	22	—	Camino.
T-CA-56-1	Manuel Laguna Recaséns. Plaza España, 20. Cambrils.	540	2.418,00	22	100	Avellanos.
T-CA-57	Benito Rigual Vall. Calvo Sotelo, 8. Cambrils.	1.040	4.800,00	33	11	Olivos, terreno de cultivo y frutales.
T-CA-58	Joaquín Gassó Escoda. José Antonio, número 6. Montroig.	1.154	5.058,00	33	12	Terreno de cultivo y frutales.
T-CA-59	Ayuntamiento.	19	81,00	33	—	Camino.
T-CA-60	Miguel Hurguet Castell. Obispo Masía, 13. Montroig.	384	1.651,50	33	13	Terreno de cultivo.
T-CA-61	Ayuntamiento.	19	81,00	33	—	Camino.
T-CA-62	Luis Huguet Gassó. Joaquín Bau, 19. Montroig.	860	3.865,50	33	14	Terreno de cultivo.
T-CA-63	Asunción Foguet Pedrol. Méndez Núñez, 10, principal. Tarragona.	1.020	4.590,00	33	1	Olivos.
T-CA-64	Ayuntamiento de Cambrils.	10	45,00	33/23	—	Camino.
T-CA-65	Asunción Foguet Pedrol. Méndez Núñez, 10, principal. Tarragona.	802	3.809,00	23	7	Olivos y terreno de cultivo.
T-CA-66	Comisaría de Aguas. Vía Layetana, 33. Barcelona.	38	155,25	23	—	Barranco.
T-CA-67	Dolores Roig Pujols. Joaquín Bau, 24. Montroig.	740	3.348,00	23	8	Terreno de cultivo.
T-CA-68	ICONA. Paseo Infanta Isabel, 1. Madrid.	94	418,50	23/7	—	Barranco de Riudecañas.
<i>Término municipal de Viñols</i>						
T-VN-1	José Sabadell Bonvehí. Paseo de Gracia, 4. Nuevo Cambrils.	368	1.800,00	8	7	Erial.
T-VN-2	Ayuntamiento.	36	164,00	8/6	—	Camino de Cambrils a Reus.
T-VN-3	José Sabadell Bonvehí. Paseo de Gracia, 4. Nuevo Cambrils.	140	720,00	6	39	Frutales.
T-VN-4	Ayuntamiento.	12	72,00	6	—	Camino.
T-VN-5	Jaime Baijes Coos. Ramón Berenguer, número 18. Cambrils.	636	2.844,00	6	38	Terreno de cultivo, avellanos, y erial.
T-VN-6	Ayuntamiento.	14	63,00	6	—	Camino.
T-VN-7	Luis Noya Vidal. Castro, 19. Viñols.	754	3.388,50	6	2	Erial.
T-VN-8	Comisaría de Aguas. Vía Layetana, 33. Barcelona.	42	184,50	6/5	—	BOC de las Paisanas.
T-VN-9	Juan Juan Margales. Félix, 24. Cambrils.	—	5,25	5	33	Cereal.
T-VN-10	Enrique Guasch Giménez. Rambla Generalísimo, 25. Tarragona.	390	1.749,75	5	27	Avellanos y frutales.
T-VN-11	José M. Mas Martorell. Cambrils.	242	1.089,00	5	35	—
T-VN-12	Teresa Prim Ferreté. Calvo Sotelo, 3. Cambrils.	304	1.383,50	5	31	Frutales, avellanos y frutales.
T-VN-12a	Teresa Prim Ferreté. Calvo Sotelo, 3. Cambrils.	8	36,00	5	—	Camino.
T-VN-13	Arturo del Alba Mogás. Alfonso XII, número 30, 3.º Barcelona-6.	476	2.167,75	5	31	Frutales y avellano.
T-VN-14	M. O. P.	184	792,50	—	—	Expropiado.
T-VN-15	Arturo del Alba Mogás. Alfonso XII, número 30, 3.º Barcelona-6.	188	74,00	10	190	Erial.
T-VN-16	Aurelia Alegre Vila. Aragón, 270, principal. Barcelona-7.	516	2.304,00	10	189	Viña.
T-VN-17	Ayuntamiento.	6	27,00	10	—	Camino.
T-VN-18	Aurelia Alegre Vila. Aragón, 270, principal. Barcelona-7.	300	1.323,00	10	188	Avellano.
T-VN-19	Ayuntamiento.	22	92,50	10	—	Camino.
T-VN-20	Carlos y Francisco Julia Roig. Cruces, 49. Cambrils.	1.032	4.653,00	10	185	Terreno de cultivo.
T-VN-21	Ayuntamiento.	8	38,00	10	—	Camino.
T-VN-22	Carlos y Francisco Julia Roig. Cruces, 49. Cambrils.	788	3.438,00	10	184	Erial.
T-VN-23	Ayuntamiento.	20	90,00	10	—	Camino.
T-VN-24	Pedro Nogués Póquez. Cruces, 24. Cambrils.	568	2.646,00	10	183	Viña.
T-VN-25	Ayuntamiento.	24	130,00	10/11	—	Camino.
T-VN-26	Francisco Moreto Mulst. Cardenal Vidal y Barraquer, 34. Cambrils.	240	1.096,00	11	26	Frutales y erial.
T-VN-27	José Chanco Vidal. Mayor, 19. Viñols.	296	1.380,00	11	23	Frutales.
T-VN-28	Francisco Ferrand Mestre y otros. Bloque La Salle, 30, 1.º Cambrils.	360	1.608,50	11	22	Terreno de cultivo.
T-VN-29	Luis Gibert Clavé. Granja Gibert, Partida Regueral, s/n. Cambrils.	322	1.453,50	11	7	Terreno de cultivo.
T-VN-30	Ayuntamiento.	14	54,00	11/3	—	Camino.
<i>Término municipal de Montroig</i>						
T-MO-1	Comisaría de Aguas. Vía Layetana, 33. Barcelona.	136	603,00	23/7	—	Barranco de Riudecañas.
T-MO-2	Teresa Vilá Ferré. Joaquín Bau, 19. Montroig.	190	940,50	7	16	Terreno de cultivo.

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Afección (m ²)		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso	Ocupación temporal	Polígono número	Parcela número	
T-MO-3	Ramón Escolá Nicolá, Conde Vallengano, 13. Tarragona.	504	2.144,50	7	17	Olivar.
T-MO-4	Comunidad Regantes Acequia Mas de Marlona. Obispo Marsilla, 29. Montroig.	8	36,00	7	—	Acequia.
T-MO-5	M. O. P.	628	2.686,50	—	—	Expropiado a autopista.
T-MO-6	Viuda de Francisco Borrás Llaréns. Independencia, 2, 3.ª Cambrils.	160	774,00	7	45	Almendo.
T-MO-7	Joaquín Benaiges Martí. Sol, 11. Montroig.	236	1.084,50	7	65	Terreno de cultivo.
T-MO-8	Trieste, S. A. Rosellón, 186. Barcelona.	1.482	6.606,00	7	62	Terreno de cultivo.
T-MO-9	Ayuntamiento.	12	44,00	7	—	Camino VII.
T-MO-10	Trieste, S. A. Rosellón, 186. Barcelona.	98	467,00	7	628	Terreno de cultivo.
T-MO-11	Ayuntamiento.	14	58,50	7	—	Camino IX.
T-MO-12	José Borrás Alsina. Vázquez Mella, 41.	172	747,00	7	28	Terreno de cultivo.
T-MO-13	Comisaría de Aguas. Vía Layetana, número 33. Barcelona.	28	139,50	7/34	—	Barranco Pixerota.
T-MO-14	Félix Loaiza Tur. Notif. Aragónés. Abogado.	174	—	—	5	—
T-MO-19	Luis Pujol Martí. Roca, 39. Montroig.	604	2.695,50	35	19	Olivar y viña.
T-MO-20	Miguel Bargallo Mendoza. General Aranda, 16. Montroig.	130	724,50	35	18	Olivar y cereal.
T-MO-21	No afectada.	—	—	35	—	—
T-MO-22	Miguel Bargallo Mendoza. General Aranda, 16. Montroig.	—	9,00	35	15	Olivar.
T-MO-23	Dolores Olive Fortuny. Vázquez Mella. Montroig.	440	1.954,00	35	16	Olivos y algarrobos.
T-MO-24	Ayuntamiento.	16	72,00	35/36	—	Camino.
T-MO-25	Alfredo Coll Matéu. Calvo Sotelo, 58. 7.º 2.ª Lérida.	—	198,00	35	17	Viña.
T-MO-26	Evaristo Bargallo Tost. Avenida José Antonio, 12. Montroig.	1.380	6.201,00	36	15	Erial.
T-MO-27	José Guasch Escoda. Roca, 65. Montroig.	180	720,50	36	12	Erial.
T-MO-28	Roberto Roig Huguet. Joaquín Bau, 16. Montroig.	1.288	5.841,00	36	47	Erial.
T-MO-29	Comisaría de Aguas. Vía Layetana, 33. Barcelona.	32	118,50	36/37	—	Barranco.
T-MO-30	María Siuriana Escoter. Colón, 13. Cambrils-Playa.	890	3.983,00	37	9	Pinos.
T-MO-31	María Siuriana Escoter. Colón, 13. Cambrils-Playa.	280	1.278,00	55	116	Pinos, olivos y algarrobos.
T-MO-32	Francisco Solé Sedo. Mayor, 1. Montroig.	792	3.533,00	55	117	Olivos y algarrobos.
T-MO-33	José Martí Bargallo. Badal, 188, pral. 2.ª Sans.	880	3.828,50	55	119	Pinos.
T-MO-33-1	Juan Mariné Cabré. General Mola, 13. Vilanova.	106	371,00	55	120	Pinos.
T-MO-34	Mariano Llevat Bes. Avenida José Antonio, s/n. Montroig.	576	2.822,75	55	114	Olivos.
T-MO-35	José Callau Baiges. General Mola, 4. Montroig.	324	1.322,50	55	113	Olivos.
T-MO-36	Ramón Lauret Basas. Rosellón, 345. Barcelona.	24	287,00	55	110	Erial.
T-MO-37	Ayuntamiento.	—	6,00	55	—	Camino de las planas.
T-MO-38	Ramón Maltori Cameras. Mayor, 24. Montroig.	458	1.951,10	56	3	Erial.
T-MO-38-1	Ramón Lauret Basas. Rosellón, 345. Barcelona.	—	9,50	55	111	Erial.
T-MO-39	Francisco Bau Marco. Mayor, 19. Montroig.	228	1.132,85	56	2	Olivos.
T-MO-40	María Bernet Boguera. Calvo Sotelo, número 33. Montroig.	482	2.169,00	56	11	Olivos.
T-MO-41	Isabel Rex Nogués. Roca, 11. Montroig.	364	1.626,50	56	12	Erial y algarrobos.
T-MO-42	Baltasar Bielsa. Plaza, 26. Vilanova de Escornalbou (Tarragona).	104	336,00	56	23	Algarrobos.
T-MO-43	Ayuntamiento.	24	114,75	56	—	Camino.
T-MO-44	Claudio Salseal Rojas. General Mola, número 28. Montroig.	370	1.757,25	56	38	Olivos y almendros.
T-MO-45	Herederos de Isabel Moronat Munte. P. Sagrada Familia, 3, 7.º b. Barcelona.	524	2.358,00	56	37	Monte alto.
T-MO-46	Remedios Rofer Rofer. La Roca, 78. Montroig.	752	3.119,75	56	36	Olivos y algarrobos.
T-MO-47	José Ramón Ferre. Victoria, 3. Montroig.	308	1.512,50	56	41	Olivos.
T-MO-48	Ángel Pena Margalef. Roca, 80. Montroig.	—	21,25	56	20	Terreno de cultivo.
T-MO-49	Ayuntamiento de Montroig.	8	48,15	56	—	Camino.
T-MO-50	María Prats Gil. Raseta de Salas, 2. Reus (Tarragona).	1.490	6.727,50	56	58, 60 y 63	Algarrobos, erial, almendros y pinar.
T-MO-51	Ayuntamiento de Montroig.	14	63,00	56	—	Camino de Cosilla.
T-MO-52	José Auguera Vilella. Montroig. (Notificación Dolores Auguera Vilella. Joaquín Bau, 31, 2.º)	708	2.506,50	56	75	Pinar.
T-MO-53	Dolores Auguera Vilella. Joaquín Bau, número 31, 2.º Montroig.	244	1.107,00	57	16	Erial y pinar.

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Afección (m ²)		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso	Ocupación temporal	Polígono número	Parcela número	
T-MO-54	Comisaría de Aguas. Vía Layetana, 33. Barcelona.	28	128,00	57	—	Barranco de la Porquerola.
T-MO-55	Agustín Toigé Castelví. (Avenida de la Victoria, Colmado Boquero Miami-Playa Hospital Infante).	228	1.008,00	57	28-30	Pinar.
T-MO-56	Francisco Jiménez Borja. Camping. Montroig.	530	2.389,50	57	24	Erial.
T-MO-57	Ayuntamiento.	18	72,00	57/58	—	Camino.
T-MO-58	Miguel Aranguren Martí. Obispo Masia, 18. Montroig.	728	3.258,00	58	73	Monte alto.
T-MO-59	Dolores Oliva Aguiló. Fuente, 4. Montroig.	440	1.984,50	58	74	Monte alto.
T-MO-60	Jorge Sabaté Maides. Carretera de Reus, 17. Ruidoms.	840	3.784,50	58	81	Monte alto, olivos y frutales.
T-MO-61	Comisaría de Aguas. Vía Layetana, 33. Barcelona.	12	49,50	58/42-43	—	Barranco de la P. Negra.
T-MO-62	Ramón Escoda Nicolá. Conde Vallenguano, 113. Tarragona.	1.632	7.343,50	42-43	101	Olivos, algarrobos, erial y almendros.
T-MO-63	Herederos de José Solá Martí. Calvo Sotelo, 20. Montroig.	—	—	42-43	100	Terreno de cultivo.
T-MO-64	Adelaida Jordi Gil. General Sanjurjo, 8. Vandellós.	374	1.584,00	42-43	99	Olivos y algarrobos.
T-MO-65	Eugenia Barceli Vernet. San Agustín, 18. Masboquera.	374	1.719,00	42-43	97	Olivos.
T-MO-66	Senegal, S. A. Prat de la Riva, 34. Tarragona.	14	63,00	42-43	98	Algarrobos.
T-MO-67	Senegal, S. A. Prat de la Riva, 34. Tarragona.	764	3.469,50	42-43	94-93	Arboles y erial.
T-MO-68	Senegal, S. A. Prat de la Riva, 34. Tarragona.	14	63,00	42-43	173	Monte bajo.
T-MO-69	Senegal, S. A. Prat de la Riva, 34. Tarragona.	134	472,50	42-43	173	Monte bajo.
T-MO-70	Senegal, S. A. Prat de la Riva, 34. Tarragona.	274	1.425,50	42-43	172	Monte bajo.
T-MO-71	Ramón Martorell Torrens. Mayor, 8. Alcocer (Tarragona).	492	2.196,00	42-43	170	Monte bajo.
T-MO-72	José Gil Saladie. Masboquera (Tarragona).	398	1.791,00	42-43	169	Algarrobos.
T-MO-73	Jaime Puig. Tamarit, 82, 3.º 1.º Barcelona.	358	1.565,85	42-43	168	Algarrobos.
T-MO-74	Jaime Puig. Tamarit, 82, 3.º 1.º Barcelona.	—	36,15	42-43	167	Algarrobos.
T-MO-75	Jaime Puig. Tamarit, 82, 3.º 1.º Barcelona.	390	1.755,00	42-43	165	Monte alto.
T-MO-76	Jaime Puig. Tamarit, 82, 3.º 1.º Barcelona.	122	621,00	42-43	164	Monte alto.
T-MO-77	Jaime Puig. Tamarit, 82, 3.º 1.º Barcelona.	152	603,00	42-43	158	Monte alto.
T-MO-78	Esteban Sirise Saladie. San José, 1. Mas Ruidoms (Tarragona).	214	693,00	42-43	159	Monte alto.
T-MO-79	José Boquera Pellice. Santa María, 17. Masboquera. Tarragona.	122	558,00	42/43	160	Algarrobo.
T-MO-80	Salvador Castelló Lloréns. Gaudí, 5. 7.º, 2.ª Reus.	148	672,75	42/43	162	Monte alto.
T-MO-81	José Richald Roca (B. Rue Champs Elysses. Bruselles: 5. Bélgica).	300	1.362,00	42/43	162	Monte alto.
T-MO-82	Desconocido.	—	12,00	42/43	65 y 66	—
T-MO-83	Herederos de Concepción Rom Viñes. Arribau, 169, 1.º Barcelona.	320	1.422,00	42/43	86	Algarrobos.
T-MO-84	Salvador Margalef Margalef. J. Clavé, número 25. Vandellós.	304	1.368,00	42/43	84	Algarrobos.
T-MO-85	CEASA. Avenida Gil Vernet. Miami. Playa.	140	711,00	42/43	83	Monte alto.
T-MO-86	María Roca Aupons. General Moscardó, 5. Montroig.	200	819,00	42/43	85	Monte alto.
T-MO-87	CEASA. Avenida Gil Vernet. Miami. Playa.	228	1.122,00	42/43	81	Monte alto.
T-MO-88	Ayuntamiento.	10	50,00	42/43/45	—	Carretera de la P. Negra.
T-MO-88-1	María Valf Saladie. General Sanjurjo, 15. Vandellós.	—	63,25	45	9	Monte alto.
T-MO-89		678	3.039,88	45	8	Monte alto.
T-MO-90	José Marco Fortuny. Cristóbal Marqués. Bloque III 7.º 3.ª Cornellá.	468	2.119,50	45	7	Monte alto.
T-MO-91	Club Golf Costa Dorada. Avenida de los Mártires. Reus.	—	12,25	45/18/19	—	Camino.
T-MO-92	Club Golf Costa Dorada. Avenida de los Mártires. Reus.	28	231,50	18/19	20	—
T-MO-93	Club Golf Costa Dorada. Avenida de los Mártires. Reus.	878	3.836,00	18/19	48	—
T-MO-94	Club Golf Costa Dorada. Avenida de los Mártires. Reus.	18	114,75	18/19	47	—
T-MO-95	Club Golf Costa Dorada. Avenida de los Mártires. Reus.	8	34,56	18/19	—	Camino.
T-MO-96	Club Golf Costa Dorada. Avenida de los Mártires. Reus.	—	3,00	18/19	50	—
T-MO-97	Club Golf Costa Dorada. Avenida de los Mártires. Reus.	320	1.432,75	18/19	49	—
T-MO-98	Club Golf Costa Dorada. Avenida de los Mártires. Reus.	2.710	12.249,50	18/19	53	—

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Afección (m ²)		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso	Ocupación temporal	Polígono número	Parcela número	
T-MO-99	Club Golf Costa Dorada. Avenida de los Mártires. Reus.	—	12,00	18/19	51	—
T-MO-100	Club Golf Costa Dorada. Avenida de los Mártires. Reus.	100	369,00	18/19	51	—
T-MO-101	Club Golf Costa Dorada. Avenida de los Mártires. Reus.	10	40,50	18/19	—	Camino.
T-MO-102	Club Golf Costa Dorada. Avenida de los Mártires. Reus.	328	1.494,00	18/19	75	—
T-MO-103	Club Golf Costa Dorada. Avenida de los Mártires. Reus.	438	1.887,50	18/19	74	—
T-MO-104	Club Golf Costa Dorada. Avenida de los Mártires. Reus.	216	1.089,00	18/19	76	—
T-MO-105	Club Golf Costa Dorada. Avenida de los Mártires. Reus.	10	54,00	18/19	—	Camino.
T-MO-106	Club Golf Costa Dorada. Avenida de los Mártires. Reus.	764	3.375,00	18/19	65	—
T-MO-107	Club Golf Costa Dorada. Avenida de los Mártires. Reus.	1.448	6.534,00	18/19	66	—

Finca número	Término municipal Titular y domicilio	Afección (m ²)			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso	Ocupación temporal	Expropiación	Polígono número	Parcela número	
	VALVULAS Y ESTACIONES DE REGULACION						
	<i>Término municipal de Constantí</i>						
T-CO-3	Jaime Climent Cucujano. Hermanos Grande, 21. Tarragona.	—	—	3.200	10	28	Frutales, erial a pastos.
	<i>Término municipal de Reus</i>						
T-RE-21	José Sanz Carnice y otro. Huerta, 12. Vilaseca.	330	—	3.500	22	22	Erial a pastos.
	<i>Término municipal de Montroig</i>						
T-MO-35	José Callau Baiges. General Mola, 4. Montroig.	—	—	18	55	113	Olivos.
T-MO-36	Ramón Layret Basas. Rosellón, 345. Barcelona.	—	—	732	55	110	Erial y pinos.
	<i>Término municipal de Bañeras</i>						
T-BÑ-21	Herederos de María Vinyas. Torras y Bagés, 13. Llorens del Penedés.	355	—	1.700	10	41	Viña.
T-BÑ-22	Juan Fortuny Fàbregas. San Antonio, 33 (Parralada). Vilafranca del Penedés.	45	—	4.800	10	36	Viña.
T-BÑ-24	Juan Fortuny Fàbregas. San Antonio, 33 (Parralada). Vilafranca del Penedés.	450	—	—	10	—	Viña.
	<i>Término municipal de Bonastre</i>						
T-BO-18	José Sanromá Gilbert y Asunción. Industrias Josan Bonastre.	—	—	400	3	80	Frutales.
	<i>Término municipal de Vandellós</i>						
T-VA-38	Teresa Jordi Estalella. Arriba, 13. Vandellós.	125	—	300	31	5	Viña.
	<i>Término municipal de Corbera</i>						
T-CR-118	María Ferrer Casals. Viuda de Jaime Espinós Pentinat.	35	—	300	3	91	Viña y cereal.
	<i>Término municipal de Benisanet</i>						
T-CA-84	Enrique Boirá López. San Gil.	—	—	625	1	72	Viña.
		—	100	300	12	253	Viña y monte bajo.

Finca número	Término municipal Titular y domicilio	Afección (m ²)			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso	Ocupación temporal	Expropiación	Polígono número	Parcela número	
	ESTACION DE PROTECCION CATODICA <i>Término municipal de Bonastre</i>			x			
P-80	Marcelino Santomá Mercaté.	220	360	—	3	80	Frutales.
P-81	María Roca, Morella, 13. Bonastre.	235	385	—	—	—	—
P-82	Fermín Nin. Medio, 13. Bonastre.	180	300	—	—	—	—
	<i>Término municipal de Corbera de Ebro</i>						
1	María Ferrer Casals. Vela de Jecime Espinos Pentinat.	45	75	—	3	91	Viña y cereal.
2	Mariana Margales Margales. Ayuntamiento.	420	700	—	3	92	—
—		220	385	—	3	—	Camino.
	<i>Término municipal de Perelló</i>						
2	José. Piñol Martí. Gayarre, número 28. Perelló.	390	650	—	120	156	Algarrobos.
3	Pedro Boyer Pallarés. Hospital, 10.	75	125	—	120	157	Algarrobos.
6	ICONA.	540	900	—	120	217	Algarrobos.
	<i>Término municipal de Santa Bárbara</i>						
1	María Gombau Llombart. Santa Bárbara.	75	125	—	10	78	Huerta.
2	Miguel Castell Subirat. Generalísimo, 10.	420	700	—	10	79	Huerta y naranjos.
	<i>Término municipal de Masdenverge</i>						
6	María Sanz Rodríguez.	255	425	—	11	126	Huerta.
7	Manuel Pons Gas.	45	75	—	11	14	Huerta.

MINISTERIO DE TRABAJO

Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

ASOCIACION REGIONAL DE COMERCIANTES MAYORISTAS AVICOLAS DE CASTILLA Y LEON

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se

hace público que en esta oficina, y a las once cuarenta y cinco horas del día 29 del mes de agosto de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Regional de Comerciantes Mayoristas Avícolas de Castilla y León», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Interprovincial, Avila, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora, para los empresarios de la actividad; siendo los firmantes del acta de constitución don Cecilio Sastre Pascual, don Ovidio Moro Fuentes, don Anastasio Vázquez Alvarez y don Pedro Marciel Pérez.

Red secundaria en cobre aislado de 10 y 4 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora:

Expediente: 01.788/9.593.

Emplazamiento: Ronda, en Novelda del Guadiana.

Tipo: Cubierta.

Potencia: Ampliación de 50 KVA. de 315 KVA.

Relación de transformación: 28.000 - 20.000 ± 5 por 100/230-133.

Finalidad de la instalación: Mejora del suministro eléctrico al sector.

Presupuesto total: 11.947.257,50 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Fernández de la Puente, número 11, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de julio de 1978.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—5.285-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
Domicilio: Montesinos, 5, Badajoz.
Línea eléctrica:

Expediente: 01.788/9.592.

Origen: Apoyo número 108, línea VEGAS Bajas, de «Compañía Sevillana de Electricidad».

Final: C. T. «Novelda», número 2.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,641.

Tensión de servicio: 28.000 V.

Conductores: Aluminio-acero 3 por 31,10 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Ronda Norte, en Novelda del Guadiana.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 160 KVA.

Relación de transformación: 28.000 - 20.000 ± 5 por 100/230-133.

Red de baja tensión:

Red principal constituida por conductores de aluminio trenzado adosado sobre fachadas de 10-95-50 y 25 milímetros cuadrados de sección.

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Montesinos, 5, Badajoz.

Línea eléctrica:

Origen: Subestación Villafranca de los Barros.

Final: C. T. «Cabeza Vaca» la línea 1.ª, y poste número 19 la línea número 2.

Tipo: Aérea, doble circuito.

Longitud en kilómetros: 2,346.

Tensión de servicio: 20 KV. (1.ª etapa funcionando a 15 KV.)

Conductores: 3 por 180 milímetros cuadrados aluminio-acero línea 1.ª, y 3 por 116 milímetros cuadrados aluminio-acero línea 2.ª

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Finalidad de la instalación: Mejora del suministro, sustituyendo los apoyos y conductores antiguos por los proyectados, no cambiando el trazado de la línea.

Presupuesto: 2.148.315 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/9.553.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Fernández de la Puente, 11, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de julio de 1978.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—5.284-14.

LA CORUÑA

Sección 3.ª de Energía

Información pública. Expediente número 29.873

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 31 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que el anuncio correspondiente a la información pública, de la solicitud formulada por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2, para la declaración de necesidad de urgente ocupación de bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto denominado «Línea eléctrica a 220 KV., Sabón-Mesón do Vento-Meirama», con la relación de propietarios, ha sido publicado en el «Boletín Oficial de

la Provincia de La Coruña», con fecha 12 de agosto de 1978, y en el diario «El Ideal Gallego», de fecha 9 de agosto de 1978, advirtiéndose que cualquier persona natural o jurídica podrá presentar las alegaciones que en dicho anuncio se indican, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del mismo.

La Coruña, 30 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, accidental, Jesús Hervada Fernández España.—5.354-2.

MINISTERIO DE CULTURA

Subdirección General de Medios de Comunicación

SECCION DE EMPRESAS Y PROFESIONALES

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Edwin C. Miller, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Edwin C. Miller, S. A.».

Domicilio: Calle General Moscardó, 5, 6.º G. Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Angel Ripa Aramendia; Secretario-Consejero-Delegado, don Juan Miguel García García; Vocal, don Solly Wolodarsky Gelman.

Capital social: 150.000 pesetas.
Título de la publicación: «Club Centro de Servicios».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 230 por 300 milímetros.
Número de páginas: 12.
Precio: 13,50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 25.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información al comer-

cio detallista, en materias comercial, económica, legal de nuevos productos y formación permanente. Comprenderá los temas de: Información legal, formación comercial, económica y de aspectos jurídicos relacionados con las actividades del comercio al detalle.

Director: Don Juan Miguel García García (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 7 de agosto de 1978.—El Subdirector general.—3.401-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Unión de Agricultores y Ganaderos de Rioja», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Unión de Agricultores y Ganaderos de Rioja».

Domicilio: Marqués de Vallejo, 8, Logroño.

Comité permanente: Presidente, don José Angel Alegría Hernández; Coordinador provincial, don Jesús Luis Díaz de Greñú. Vocales: Don José Luis Solano, don Pedro Cantón y don Antonio Ortiz de Landázuri.

Título de la publicación: «Unión de Agricultores y Ganaderos de Rioja».

Lugar de aparición: Logroño.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 21 por 28 centímetros.
Número de páginas: 40.
Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 3.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los miembros del Sindicato de toda la problemática agrícola de las publicaciones del Ministerio de Agricultura y de las actividades internas del Sindicato.

Comprenderá los temas de: Agrícolas, ganaderos y culturales.

Director: Don Pedro Cantón Verde (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 7 de agosto de 1978.—El Subdirector general.—10.403-C.

GALEGA DE NUTRICION ANIMAL, SOCIEDAD ANONIMA

(GANASA)

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria, por acuerdo del Consejo de Administración, para el día 19 de septiembre de 1978, a las dieciocho horas, en el domicilio social (calle Cachamuiña, de Vigo), en primera convocatoria, y de no reunirse la mayoría necesaria, para el siguiente día, a la misma hora, en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificar, si procede, el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de acudir al Juzgado solicitando para la Sociedad los beneficios de la suspensión de pagos.

2.º Designar la persona que deba os-

tentar la plena representación de la Sociedad en el mencionado expediente, con facultades para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias e incluso modificar la proposición del convenio, si lo estimare conveniente.

3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 24 de agosto de 1978.—El Consejo-Secretario, Rodrigo Rodríguez de la Torre.—5.355-3.

FABRICACIONES METALICAS CANARIAS, S. A.

(FABRICANSA)

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de Junta universal, en Santa Cruz de Tenerife, el día diez de julio de mil novecientos setenta y ocho, ha acordado la disolución de la Sociedad; lo que se hace público,

en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace público que en la Junta general antes citada los liquidadores, nombrados al efecto, han acordado la liquidación de la Compañía.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de julio de 1978.—El Consejo de Administración.—Los Liquidadores.—10.519-C.

INMOBILIARIA COMABELLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en calle Jaime Borrás, 14, 4.º, el próximo día 22 de septiembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 23, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio del domicilio social y consiguiente modificación de Estatutos.

Segundo.—Destitución, si procede, del Vicepresidente y Gerente y nombramiento de otro.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Badalona, 21 de agosto de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pericas Roqueta.—10.531-C.

INMOBILIARIA ZARAGOZA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en pasaje Zaragoza, número 11, el próximo día 25 de septiembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente, día 26, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Cambio del domicilio social y consiguiente modificación de Estatutos.

2.º Destitución, si procede, del Secretario del Consejo de Administración y Gerente, y nombramiento de otro.

3.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 21 de agosto de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Plana Queralt.—10.530-C.

JORDAN, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en pasaje Zaragoza, número 11, el próximo día 25 de septiembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente, día 26, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Destitución, si procede, del Secretario y Consejero-Delegado, y nombramiento de otro.

2.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 21 de agosto de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José Griñó Paláu.—10.529-C.

UNION AVICOLA DE BAÑOLAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Entidad ha dispuesto, de acuerdo con lo previsto en los artículos 53 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con los artículos 9.º y 10 de los Estatutos sociales, convocar Junta general extraordinaria para el próximo 21 de septiembre de 1978, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 22, a la misma hora, en segunda. La Junta tendrá lugar en la sala de reuniones de «Mas Puig», de Serinyà, y conocerá el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación o desaprobación definitiva de los asientos efectuados en los libros de contabilidad de la Sociedad, de acuerdo con la Ley 50/1977, para la regularización del balance cerrado en 31 de diciembre de 1977.

2.º Ruegos y preguntas.

Serinyà, 10 de agosto de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.523-C.

DRACENA, S. A.

La Junta universal de señores accionistas, celebrada con el carácter de extraordinaria en el domicilio social con fecha 30 de julio de 1978, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de disolver la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el número 5 del artículo 150 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, habiéndose transformado el Consejo de Administración en Consejo de Liquidación, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, aplicable a tenor del 150 de dicha Ley, con cuantas facultades le atribuye ésta y sean necesarias para llevar a cabo la liquidación, atendiendo su actuación a las disposiciones estatutarias y a los preceptos legales aplicables.

Lo que se hace público mediante el presente anuncio a los efectos procedentes y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 14 de agosto de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.394-C.

CONVERSIONES TEXTILES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria en las oficinas, sitas en calle de San Félix, 12, de Sabadell, el próximo día 25 de septiembre de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1977, así como resolver sobre la distribución de beneficios.

— Censura de la gestión social.

— Designación de un administrador para cubrir la vacante producida en el seno del Consejo de Administración.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sabadell, 22 de agosto de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Jean E. Duthoit Lorthois.—10.524-C.

FINESA

Financiera Euro-Española, S. A.

Balance de situación al día 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	317.736,74	Capital social	50.000.000,00
Valores mobiliarios	121.375.584,90	Reserva legal	25.000.000,00
		Fondo fluctuación de valores	25.000.000,00
		Reserva regulación dividendos	1.100.000,00
		Reserva voluntaria	17.250.000,00
		Pérdidas y ganancias	3.343.301,84
Total Activo	121.693.301,64	Total Pasivo	121.693.301,64

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al día 31 de diciembre de 1977

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	618.177,11	Cupones y dividendos de la cartera	3.074.229,10
Pérdidas en venta de valores	45.681,50	Beneficios en venta de valores	758.653,79
Beneficios del ejercicio	3.294.805,87	Beneficios en ventas de derechos de suscripción	208.180,32
		Primas de asistencia a Juntas generales	18.055,12
		Intereses bancarios	13.535,95
Total Debe	4.158.664,28	Total Haber	4.158.664,28

Cartera de valores mobiliarios al día 31 de diciembre de 1977

Clase de valor	Nominal	Valor efectivo en balance	Valor al cambio medio 12-77
Acciones cotizadas:			
Pesca	1.158.000	2.805.287,00	238.138
Papel y artes gráficas	1.645.500	2.832.473,18	1.114.841
Químicas	790.000	1.192.534,24	528.582
Metálicas básicas	1.502.500	2.358.365,44	567.375
Automóviles y maquinaria agrícola	500.000	898.920,00	339.000
Inmobiliarias y otras constructoras	39.108.000	58.330.710,21	69.586.502
Electricidad	4.372.000	6.551.684,41	3.133.019
Bancos	6.705.500	35.885.881,99	15.983.042
Sociedades mobiliarias	1.625.000	4.841.858,23	1.334.707
Acciones no cotizadas:			
Papel y artes gráficas	500.000	500.000,00	500.000
Bancos	678.000	2.579.072,20	4.949.400
Seguros y capitalización	1.500.000	1.500.000,00	1.500.000
Obligaciones no cotizadas:			
Inmobiliarias y otras constructoras	1.500.000	1.500.000,00	1.500.000
Totales	61.580.500	121.375.584,90	101.252.604
Edificadora Española	15.548.000	28.347.702,83	18.325.400
Inmobiliaria Norte Sur	21.868.000	27.456.120,00	50.527.800
F. E. C. S. A.	4.372.000	6.551.684,41	3.191.580

Madrid, 22 de junio de 1978.—El Director Gerente, C. Martín de Vidales.—9.195-C.

**ASEGURADORES REUNIDOS, COMPAÑIA ANONIMA
(ARCA)**

Balance general en 31 de diciembre de 1977

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja:		Capital	5.000.000,00
Efectivo en metálico	11.877,71	Reserva legal, Ley de 17 de julio de 1951	105.194,00
Bancos:		Reserva voluntaria	2.254.275,20
Saldos cuentas corrientes	1.491.575,13	Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1977:	
Valores mobiliarios:		Reservas para riesgos en curso	2.694.340,00
Fondos públicos	6.500.000,00	Reservas para siniestros pendientes	14.400,00
Valores industriales	2.490.000,00	Reservas para supersiniestralidad	641.804,48
Agencias:		Agencias:	
Saldos activos	3.188.110,00	Saldos pasivos	—
Reaseguro cedido:		Reaseguro cedido:	
Reservas para riesgos en 31 de diciembre de 1977	2.607.702,00	Depósitos de las aceptantes:	
Reservas para siniestros en 31 de diciembre de 1977	14.258,00	Para riesgos en curso	1.558.078,00
Saldos activos con los reaseguradores	147.700,00	Para siniestros pendientes	14.256,00
Fianzas (servicios)	66.165,00	Saldos pasivos con los reaseguradores	888.656,00
Mobiliario	2.091.024,00	Acreedores diversos:	
Intereses vencidos	52.747,78	Participación personal en producción	1.926.288,00
Deudores diversos	18.658.657,62	Obligaciones pendientes de pago	2.508.528,64
Depósitos en garantía	5.200.000,00	Contribuciones e impuestos a pagar	719.351,00
Depósitos en custodia	3.800.000,00	Pérdidas y ganancias	352.788,24
	27.658.957,62	Valores depositados	9.000.000,00
			27.658.957,62

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1977

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Siniestros y gastos pagados	6.840.552,00	Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1978:	
Gastos de gestión interna	790.983,55	Reservas para riesgos en curso	1.540.065,00
Contribuciones e impuestos	343.051,00	Reservas para siniestros pendientes	161.586,00
Gastos de gestión externa	1.713.023,00	Primas emitidas en el ejercicio	6.962.118,00
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1977:		Derechos de registro y recargos adicionales sobre primas emitidas en el ejercicio	570.358,00
Reservas para riesgos en curso	2.694.340,00	Producto de los fondos invertidos:	
Reservas para siniestros pendientes	14.400,00	Intereses de valores y cuenta corriente	840.955,84
Reaseguro cedido:		Consortio compensación seguros.—Premio cobranza	10.159,00
Primas cedidas	6.738.249,00	Reaseguro cedido:	
Reservas para riesgos en curso en 31 de diciembre de 1976 a cargo reaseguradores	1.486.860,00	Siniestros y gastos recobrados	6.528.341,00
Reservas para siniestros pendientes en 31 de diciembre de 1976 a cargo reaseguradores	160.598,00	Gastos reintegrados	1.963.409,00
Intereses de depósitos por reservas	33.741,00	Reservas para riesgos en curso en 31 de diciembre de 1977 a cargo reaseguradores	2.607.702,00
Operaciones valores:		Reservas para siniestros pendientes en 31 de diciembre de 1977 a cargo reaseguradores	14.256,00
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios	50.384,15	Resultados del ejercicio	11.133.708,00
Resultados:		Saldo acreedor	352.788,24
Saldo acreedor	352.788,24		21.218.947,94
	21.218.947,94		21.218.947,94

Madrid, 1 de julio de 1978.—El Secretario, Francisco Ocón.—V.º B.º: El Presidente, E. Junquera.—9.224-C.

SOCIEDAD MOBILIARIA CONTINENTAL DE INVERSIONES, S. A.

(Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria, con el número 486)

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	4.173.820,24	Capital	200.000.000,00
Bancos	4.173.820,24	Reservas y fondos	118.005.974,41
Cartera de valores	320.456.897,75	Reserva legal	60.181.765,87
Acciones cotizadas	318.956.882,61	Fondo fluctuación valores	363.531,34
Obligaciones no cotizadas pendientes admisión	3.500.005,14	Reserva prima emisión acciones	40.761.688,85
Deudores	14.359,90	Resultados pendientes aplicar	18.698.988,55
Por venta de valores	401.382,75	Acreedores	1.610.179,23
Dividendos a cobrar	—387.002,85	Por cobro de valores	925.319,87
Diversas	408.859,56	Otros acreedores	684.859,58
Inmovilizaciones intangibles	4.949.114,53	Resultados del ejercicio	10.388.698,34
Total Activo	330.002.851,98	Total Pasivo	330.002.851,98

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos:			Ingresos:		
Gastos generales		985.198,34	Beneficio en ventas de títulos		35.526,80
Gastos comisión de gestión		1.269.255,40	Cupones y dividendos de la cartera		13.301.284,83
Pérdida en venta de derechos		90.281,80	Prima asistencia a Juntas		65.076,84
Amortización inmovilizado intangible		695.293,49	Intereses bancarios		5.499,50
Intereses bancarios		685,00	Otros ingresos		24,20
Resultados del ejercicio		10.388.698,34			
Total Debe		13.407.412,17	Total Haber		13.407.412,17

Detalle de la composición de la cartera al 31 de diciembre de 1977

Sectores	Valor nominal	Valor contable	Valor a cambio medio diciembre
20. Papel y artes gráficas	1.841.000	4.558.158,81	1.853.148
24. Químicas (1)	18.100.000	29.125.192,54	13.850.658
29. Material de construcción	1.871.000	9.877.177,39	5.594.290
33. Metálicas básicas	3.142.000	3.051.824,80	963.923
52. Inmobiliarias y otras constructoras	13.528.500	23.752.803,58	15.465.662
58. Electricidad (2)	80.279.500	81.465.066,27	43.413.063
75. Servicios comerciales (3)	7.447.000	20.000.372,94	7.799.592
80. Bancos (4)	25.002.250	108.188.358,18	68.995.022
85. Sociedades de inversión mobiliaria (5)	52.983.000	58.938.138,30	36.597.649
Obligaciones no cotizadas pendientes admisión	3.500.000	3.500.005,14	3.500.000
Total	185.474.250	320.456.897,75	198.052.907

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera

	Valor nominal	Valor contable	Valor a cambio medio diciembre
Explosivos (1)	9.589.500	22.238.080,11	10.379.195
FECSA (2)	18.804.000	18.857.885,15	12.113.575
Galerías (3)	7.447.000	20.000.372,94	7.799.592
Banco Bilbao (4)	3.884.000	17.428.837,77	9.905.897
Unión Europea de Inversiones (5)	48.318.000	45.129.012,00	31.527.495
Total	85.922.500	121.755.187,97	71.725.554

Nota: El balance, cuenta de resultados y el detalle de la composición de la cartera que anteceden fueron aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el día 26 de junio de 1978, debidamente informados y certificados por los censores jurados de cuentas don José Luis Peláez Castellanos, designado por el Ministerio de Economía, Dirección General de Política Financiera, y don Luis Pastor del Barrio, designado por la propia Sociedad.

Madrid, 29 de junio de 1978.—9.192-C.

CENTRAL MOBILIARIA ANDALUZA, S. A.

(CEMOBISA)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		1.570.523	Capital		200.000.000
Caja	72.424		Fondo de amortización		1.643.701
Bancos	1.498.099		Acreedores		894.608
Cartera de valores		180.042.278	Por desembolsos pendientes sobre acciones suscritas		131.250
Acciones cotizadas	182.225.678		Por compra de valores a pagar		828.014
Acciones no cotizadas	17.816.600		Otros acreedores		165.404
Deudores		3.746.552			
Dividendos a cobrar	387.318				
Por ventas de valores a cobrar	3.305.792				
Otros deudores	53.442				
Inmovilizaciones intangibles		3.989.118			
Inmovilizaciones tangibles	89.643				
Resultados ejercicios anteriores pendientes de distribución		5.220.046			
Resultados del ejercicio		7.900.209			
Total Activo		202.538.389	Total Pasivo		202.538.389

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		16.329.731	Ingresos		8.429.522
Pérdida en venta de títulos	12.463.548		Beneficio en venta de títulos	445.523	
Pérdida en venta de derechos de suscripción	408.525		Beneficio en venta de derechos de suscripción	30	
Gastos de administración	3.459.660		Cupones y dividendos de la cartera	7.472.825	
			Primas de asistencia a Juntas	44.351	
			Otros ingresos	466.793	
			Resultados del ejercicio		7.900.209
Total Debe		16.329.731	Total Haber		16.329.731

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Número de títulos	Grupo y Sociedad	Valor nominal		Coste medio	Total Invertido	
		Por Sociedad	Por Grupo	Porcentaje	Por Sociedad	Por Grupo
7.902	Bancos comerciales		3.776.000			14.415.840
700	Santander	175.000		380,4	630.685	
2	Guipuzcoano	1.000		255,5	2.555	
7.200	Comercial Occidental	3.600.000		382,9	13.782.600	
20.889	Bancos industriales		10.444.500			42.435.302
20.889	Occidental	10.444.500		408,3	42.435.302	
10.562	Electricidad		10.504.000			10.578.722
10.346	Fecsa	10.346.000		99,7	10.317.227	
316	Sevillana	158.000		165,5	261.485	
8.898	Alimentación		4.444.000			28.299.270
8.898	Ebro	4.444.000		659,3	28.299.270	
3.015	Comercio		3.015.000			3.933.611
3.015	Corp. Ind. Lat. Americana	3.015.000		130,5	3.933.611	
33.764	Inmobiliarias		18.882.000			32.256.325
31.878	Agr. Inm. Litos	15.939.000		189,8	30.253.378	
1.886	Inm. Colonial	943.000		212,4	2.002.949	
36.375	Inversión		18.187.500			47.123.208
113	Agr. Canaria	58.500		117,5	66.410	
1.492	Agr. Europea	746.000		117,4	876.102	
8.000	Unión de Inv. Mobiliaria	4.000.000		100,9	4.034.000	
26.770	Cartera Ibérica	13.385.000		314,9	42.146.696	
121.495	Totales	67.253.000	67.253.000		180.042.278	180.042.278

Madrid, 17 de julio de 1978.—9.711-C.

VALORES BILBAINOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponibles		62.875.282,49	Exigible		15.452.059,00
Bancos	62.875.282,49		Suscripciones pendientes	4.244.625,00	
Realizable	2.307.220,05		Acreedores compra valores	11.141.234,00	
Dividendos e intereses a cobrar	2.307.220,05		Otros acreedores	66.200,00	
Valores mobiliarios	436.036.408,27		Capital	400.000.000,00	
Accionistas	20.000.000,00		Reserva legal	23.717.646,52	
Inmovilizado intangible	1.599.884,58		Fondo fluctuación valores	43.116.218,72	
Gastos constitución	1.599.884,58		Reserva voluntaria	45.975.752,48	
Resultado del ejercicio	5.442.881,33				
Total Activo	528.261.876,72		Total Pasivo	528.261.876,72	

Cuenta de resultados ejercicio 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		1.595.681,00	Cupones y dividendos cartera		11.151.824,87
Pérdidas venta títulos		24.372.621,83	Beneficios venta de títulos		4.801.958,96
			Intereses bancarios		4.571.637,77
			Resultado del ejercicio		5.442.881,33
Total Debe		25.968.302,83	Total Haber		25.968.302,83

Relación de valores que integran la cartera al 31 de diciembre de 1977

Sector	Nominal	Costo	Valor al coste medio diciembre
Textiles	102.500	144.478	36.675
Papel y Artes Gráficas	15.689.000	17.389.779	10.229.779
Químicas	14.274.500	38.502.035	20.416.627
Material de construcción	4.570.000	10.477.636	6.144.636
Metálicas básicas	20.190.000	19.577.275	19.098.166
Material y maquinaria no eléctrica	8.480.500	10.886.892	7.258.107
Inmobiliarias y Constructoras	12.531.000	28.481.829	19.065.096
Electricidad	26.541.500	17.003.261	20.177.587
Servicios comerciales	6.312.000	18.890.003	8.242.421
Bancos (1)	56.519.350	223.909.339	139.698.197
Sociedad de Inversión Mobiliaria	23.448.500	34.031.075	12.900.551
Seguros y Capitalización	827.000	4.555.273	4.599.278
Alimentación, Bebidas y Tabaco	2.218.000	3.507.530	2.542.050
Obligaciones	8.700.000	8.700.000	8.700.000
Total	200.413.850	436.036.408	280.108.172
(1) Banco de Bilbao	20.000.000	80.903.999	55.322.000
(1) Banco de Vizcaya	12.304.500	42.381.659	27.535.010

Bilbao, 13 de junio de 1978.—2.959-D.

INVERBAN-1, S. A.

BILBAO

Gran Vía, 12

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		53.588.253,25	Capital		1.000.000.000,00
Cartera de valores		1.195.278.282,53	Reservas		173.372.855,15
Deudores		11.465.937,41	Acreedores		88.421.740,03
Cuentas diversas		44.885,95	Cuentas diversas		2.903,00
Resultado del ejercicio		1.442.379,04			
		1.281.797.498,18			1.281.797.498,18

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		244.921,15	Intereses y dividendos de la cartera		22.704.610,45
Pérdida en venta de valores		23.902.068,34			
		24.146.989,49	Pérdida resultante		1.442.379,04

Valores en cartera al 31 de diciembre de 1977

Clase de valor	Número de títulos	Clase de valor	Número de títulos
Bancos:		Firestone Hispania	2.527
Banco de Bilbao	100.323	Instituto Ibys	6.523
Banco Central	5.272	Nitratos de Castilla	2.444
Banco Español de Crédito	12.523	La Papelera Española	10.113
Banco de Fomento	1.634	Unión Explosivos Río Tinto	2.387
Banco Hispano Americano	2.538	Inmobiliarias y Constructoras:	
Banco Industrial de Bilbao	349.191	Asfaltos y Portland Asland	15.664
Banco Pastor	1.017	Cubiertas y Tejados	798
Banco Popular Español	4.446	El Encinar de los Reyes	2.568
Banco de Santander	4.482	Fomento de Obras	6.024
Banco Urquijo	1.188	Inmobiliaria Metropolitana	1.537
Seguros:		Inmobiliaria Urbis	4.258
Aurora-Polar	28.308	Portland Valderrivas	6.097
Eléctricas:		Urbanizadora Metropolitana	3.775
Electra de Viesgo	11.867	Vallehermoso	11.340
Eléctrica de Langreo	5.637	Monopolios:	
Fecsa	15.778	Campsa	1.452
Hidro-Cantábrico	20.217	Alimenticias:	
Hidroeléctrica Española	33.252	Cervezas El Aguila	8.888
Iberduero	80.921	Pebsa	6.750
Cía. Sevillana	20.297	Koipe	2.255
Unión Eléctrica	12.551	Unión Cervecera	10
Siderometalúrgicas:		Varlas:	
Altos Hornos de Vizcaya	15.283	Finanzauto	5.218
Astilleros Españoles	31.089	Finanzauto y Servicios	3.576
Echevarría	1.167	Galerías Preciados	2.764
Endasa	12.858	Obligaciones:	
Unión Cerrajería	3.368	Catalana de Gas	232
Químicas y Textiles:		Andaluza de Piritas	2.218
Energía e Industrias Aragonesas	1.288	Papelera Española	200
Española de Oxígeno	2.569	Pebsa	600
Española de Petróleos	994		

Bilbao, 30 de junio de 1978.—9.198-C.

INVERBAN-2, S. A.

BILBAO

Gran Vía, 12

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		50.402.164,53	Capital		1.000.000.000,00
Cartera de valores		1.250.611.489,19	Reservas		231.181.425,19
Deudores		11.004.048,42	Acreedores		81.808.914,77
Cuentas diversas		80.873,00	Cuentas diversas		2.935,00
Resultado del ejercicio		204.821,82			
		1.313.103.274,96			1.313.103.274,96

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		249.383,17	Intereses y dividendos de la cartera		23.624.920,56
Pérdida en venta de valores		23.580.459,21			
		23.829.842,38	Pérdida resultante		204.921,82

Valores en cartera al 31 de diciembre de 1977

Clase de valor	Número de títulos	Clase de valor	Número de títulos
Bancos:		Instituto Ibya	6.222
Banco de Bilbao	97.301	Nitratos de Castilla	1.685
Banco Central	1.965	Papelera Española	13.422
Banco Español de Crédito	11.853	Perfumería Gal	618
Banco de Fomento	1.110	Unión Explosivos Río Tinto	1.679
Banco Hispano Americano	1.649	Inmobiliarias y Constructoras:	
Banco Industrial de Bilbao	364.319	Asfaltos y Portland Asland	13.955
Banca López Quesada	960	Cubiertas y Tejados	857
Banco Pastor	276	El Encinar de los Reyes	770
Banco Popular Español	2.051	Fomento de Obras	860
Banco de Santander	3.694	Inmobiliaria Metropolitana	2.111
Banco Urquijo	776	Inmobiliaria Urbis	164
Seguros:		Portland Valderrivas	7.693
Aurora-Polar	27.276	Urbanizadora Metropolitana	4.243
Eléctricas:		Vallehermoso	13.084
Electra de Viesgo	11.204	Alimenticias:	
Eléctrica de Langreo	5.178	Bodegas Bilbaínas	3.505
Fecsa	5.242	Cervezas El Aguila	2.550
Hidroeléctrica del Cantábrico	4.778	Koipe	2.255
Hidroeléctrica Española	22.462	Pebsa	18.750
Iberduero	76.885	Savin	4.426
Cía. Sevillana	27.053	Varias:	
Unión Eléctrica	3.052	Cartinbao	15.482
Siderometalúrgicas:		Casvi	3.000
Altos Hornos de Vizcaya	54.333	Cía. Mobiliaria	926
Echevarría	5.939	Corporación Industrial Bancobao	587
Endasa	53.508	Financieras Agrupadas «SAF»	47
Unión Cerrajería	11.589	Finanzauto	5.849
Transportes:		Finanzauto y Servicios	1.268
Metropolitano de Madrid	4.138	Galerías Preciados	2.016
Químicas y Textiles:		Hispanera	88
Energía e Industrias Aragonesas	1.268	Obligaciones:	
Española del Oxígeno	2.676	Obligaciones Andaluza de Pirtas	1.492
Española de Petróleos	614	Obligaciones Pebsa	600
General Química	100.000		

Bilbao, 30 de junio de 1978.—9.199-C.

VALORES DE CARTERA, S. A.
(VACASA)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		3.527.007,06	Capital		200.000.000,00
Cartera de valores		227.194.182,24	Reservas		28.657.731,43
Vehículo		1.393.874,54	Reserva legal		8.305.000,00
Mobiliario		19.596,00	Fondo fluctuación de valores		20.352.731,43
Deudores		402.138,26	Acreedores		1.143.365,00
Primas de asistencia a Juntas		55.329,51	Suscripciones		637.702,50
Venta de valores		348.808,75	Compra de valores		505.662,50
Total Activo		232.536.598,10	Resultados		2.735.501,67
Cuentas de orden		92.910.261,09	Total Pasivo		232.536.598,10
Dividendos pasivos		628.261,09	Cuentas de orden		92.910.261,09
Depósito de valores		92.282.000,00	Dividendos pasivos		628.261,09
			Depósito de valores		92.282.000,00
Total		325.446.859,19	Total		325.446.859,19

Cuenta de resultados del ejercicio de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Amortización gastos de constitución		725.571,60	Beneficios en venta de valores		94.274,10
Amortización mobiliario		3.266,00	Cupones y dividendos de la cartera		5.402.563,00
Amortización vehículo		212.193,50	Primas de asistencia a Juntas		111.121,28
Gastos generales		1.097.289,02	Intereses bancarios		60.541,16
Pérdidas en venta de derechos de suscripción		914.677,75			
Resultados del ejercicio		2.735.501,67			
Total Debe		5.688.499,54	Total Haber		5.688.499,54

Resumen de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1977, agrupado por sectores económicos, con detalle de las Sociedades en que la inversión alcanza o supera el 5 por 100 del total

Clase de valor por sectores	Valor nominal	Valor contable	Coefficiente de diversificación	Valor efectivo cambio medio cotización diciembre 1977
Acciones cotizadas	87.481.325	223.381.408,39	98,3	123.045.332,46
Extractivas	15.000	30.734,59	—	21.000,00
Textiles	1.350.000	1.552.858,37	0,7	508.558,50
Papel y Artes Gráficas	1.500.000	2.140.922,90	0,9	795.875,00
Petróleos	3.500.000	11.992.154,62	5,3	6.633.025,00
Compañía Española de Petróleos	3.500.000	11.992.154,62	5,3	6.633.025,00
Químicas	3.500.000	7.720.174,11	3,4	4.510.034,00
Materiales de construcción	2.220.000	5.788.633,00	2,6	2.777.464,20
Metálicas básicas	3.791.325	7.185.826,05	3,2	2.771.088,10
Automóviles y maquinaria agrícola	3.150.000	2.658.574,87	1,3	2.348.550,00
Inmobiliarias y otras constructoras	281.000	690.307,50	0,3	346.290,35
Electricidad	22.316.500	25.319.076,33	11,1	15.487.175,38
Transportes urbanos	4.750.000	5.460.997,42	2,4	3.990.000,00
Telecomunicaciones	11.550.000	16.697.618,87	7,3	10.069.332,00
Compañía Telefónica Nacional de España	11.550.000	16.697.618,87	7,3	10.069.332,00
Servicios comerciales	1.231.000	3.701.970,89	1,6	1.299.936,00
Bancos	24.519.000	123.828.182,60	54,4	87.629.148,93
Banco de Santander	1.967.500	13.007.300,81	5,7	8.757.504,00
Banco Hispano Americano	6.195.000	31.678.408,94	13,9	13.187.606,25
Banco Ibérico	5.125.000	28.033.813,86	12,3	18.368.583,75
Banco Intercontinental Español	2.520.000	11.508.568,74	5,1	4.838.400,00
Sociedades de inversión mobiliaria	1.030.000	2.614.818,17	1,2	1.179.806,00
Seguros y capitalización	127.500	828.732,12	0,4	702.750,00
Otras entidades financieras	2.650.000	5.202.045,99	2,3	1.995.399,00
Obligaciones y bonos cotizados	3.803.000	3.612.773,65	1,7	3.588.592,32
Total cartera	91.284.325	227.194.182,24	100,0	126.633.924,78

Madrid, 5 de junio de 1978.—9.213-C.

IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO DE OVIEDO, S. A.

OVIEDO

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Accionistas	427.700,00	Capital social	611.000,00
Caja y Bancos	5.689.971,00	Reservas y provisiones	4.516.080,00
Valores mobiliarios	200.000,00	Acreeedores diversos	443.046,00
Otras cuentas	143.639,00	Pérdidas y ganancias	871.184,00
	6.441.310,00		6.441.310,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1977

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Siniestros y gastos	38.053.504,00	Primas y accesorios	37.668.774,00
Saldo acreedor	871.184,00	Otras cuentas	1.255.914,00
Suma del Debe	38.924.688,00	Suma del Haber	38.924.688,00

Oviedo, 23 de mayo de 1978.—2.288-D.

JELONVI, S. A.

La Junta universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el 22 de junio de 1972, acordó por unanimidad disolver la Sociedad, y la Junta universal de la misma Compañía, de 7 de diciembre de 1977, acordó la liquidación de la misma, aprobando el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	58.032,08
Pérdidas y ganancias	553.987,92
Total	612.000,00
Pasivo:	
Capital	612.000,00

Lo que se pone en conocimiento, dando cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ejea de los Caballeros, 22 de mayo de 1978.—Los Liquidadores, Manuel Nogué Pérez, Fernando Nogué Pérez y Jesús Ferrández Urbón.—8.862-C.

C. NAVARRA, S. A.

A los efectos prevenidos en el artículo 78 de la Ley de Sociedades Anónimas, «C. Navarra, S. A.» (C. I. F. n.º A/31/02527), anuncia el acuerdo de reducción de su capital social de cien millones a ochenta millones de pesetas, adoptado por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 12 de agosto de 1978.

Pamplona, 23 de agosto de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.349-12, 2.º 4-9-1978

TORRES DE LA RIOJA, S. A.

Acuerdo de absorción

La Junta general extraordinaria de la Sociedad, en su reunión de fecha 24 de junio de 1978, ha acordado absorber la Sociedad «Planilla de Casa, S. A.», lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Calahorra, 30 de junio de 1978.—El Presidente del Consejo.—3.481-D, y 3.º 4-9-1978

CASAMITJANA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha decidido convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Entidad el próximo día veintitrés de septiembre del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día veinticinco siguiente del mismo mes, a la misma hora indicada, en segunda convocatoria, si ello procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidos al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1978, regularizado el balance indicado de acuerdo con la Ley 50/1977, de 14 de noviembre.

Segundo.—Examen y aprobación, si procediere, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente 1978-79.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los acuerdos que se adopten lo serán sin perjuicio de las resoluciones definitivas que dicten los Tribunales de Justicia respecto a las impugnaciones de ejercicios anteriores.

Muchamiel, 26 de agosto de 1978.—El Consejero-Delegado.—3.478-D.

NUEVA MOBILIARIA DEL NORTE, S. A.

BILBAO

Gran Vía, 12

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		9.335.806,95	Capital		450.000.000,00
Cartera de valores		435.577.852,41	Cuentas diversas		2.484,60
Deudores		82.754,50	Acreedores		4.843.315,81
Gastos de constitución y ampliación		7.992.032,60	Resultado del ejercicio		2.324.113,39
Resultado de ejercicios anteriores		4.183.587,14			
		457.171.813,60			457.171.813,60

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		188.508,37	Intereses y dividendos de la cartera		7.272.770,79
Pérdida en venta de valores		4.782.148,03	Beneficio resultante		2.324.113,39
		4.948.857,40			

Valores en cartera al 31 de diciembre de 1977

Clase de valor	Número de títulos	Clase de valor	Número de títulos
Bancos:		Firestone Hispania	52
Banco de Bilbao	47.768	Nitratos de Castilla	5.840
Banco Central	3.000	La Papelera Española	10.205
Banco Español de Crédito	3.804	Unión Explosivos Río Tinto	1.288
Banco Industrial de Bilbao	125.387	Inmobiliarias y Constructoras:	
Banco Pastor	1.246	Asfaltos y Portland Asland	7.055
Banco Popular Español	700	Cubiertas y Tejados	357
Banco Urquijo	1.128	Dragados y Construcciones	500
Banco de Vizcaya	2.223	El Encinar de los Reyes	1.100
Seguros:		Fomento de Obras	4.571
Aurora-Polar de 500 pesetas	3.805	Inmobiliaria Metropolitana	3.333
Aurora-Polar de 125 pesetas	1	Inmobiliaria Urbis	2.232
La Unión y El Fénix Español	2.250	Inmobiliaria Zabalburu	30
Eléctricas:		Portland Valderrivas	5.088
Electra de Viesgo	5.928	Urbanizadora Metropolitana	2.882
Eléctrica de Langreo	3.538	Vallehermoso	2.735
Fecsa	2.660	Monopolios:	
Hidro-Cantábrico	4.400	Campa	2.343
Iberduero	41.488	Tabacalera	859
Siderometalurgia:		Alimenticias:	
Altos Hornos de Vizcaya	3.939	Cervezas El Aguila	4.637
Echevarría	16.949	Koipe	2.186
Minera Sierra Menera	24	Pebsa	3.000
Endasa	9	Varias:	
Unión Cerrajería	7.012	Agrupación Pirenaica de Valores Mobiliarios	265
Tubacex	3.360	Finanzauto	2.000
Químicas y Textiles:		Galerías Preciados	1.820
Carburros Metálicos	1.893	Obligaciones:	
Española de Petróleos	1.250	Tubacex	840
		Andaluza de Piritas	833

Bilbao, 30 de junio de 1978.—9.200-C.

UNION INVERSORA ANDALUCIA, S. A.

(Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el núm. 421)

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		995.643,24	Capital		200.000.000,—
Bancos		895.843,24	Reservas y fondos		152.960.890,27
Cartera de valores		350.894.115,50	Reserva legal		60.745.878,75
Acciones cotizadas		344.038.787,65	Fondo fluctuación valores		1.491.957,50
Obligaciones cotizadas		11.871.082,85	Reserva prima empréstitos acciones		82.112.280,91
Obligaciones no cotizadas		894.265,—	Resultados porcentajes a aplicar		8.640.493,11
Deudores		428.184,41	Acreedores		466.507,80
Dividendos a cobrar		405.934,41	Dividendos a pagar		47.890,—
Otros deudores		20.250,—	Por cuenta de valores		1.827,80
Inmovilizaciones intangibles		4.892.443,50	Otros acreedores		417.000,—
Gastos de constitución			Resultados del ejercicio		9.751.188,58
Total Activo		363.208.386,65	Total Pasivo		363.208.386,65

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1977.

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos:			Ingresos:		
Gastos generales	...	457.487,10	Beneficio en venta de valores	...	252.173,50
Gastos comisión de gestión	...	1.824.527,28	Cupones y dividendos de la cartera	...	12.505.923,58
Pérdida en venta de derechos	...	170,85	Prima de asistencia a Junta	...	86.358,55
Amortización inmovilizado intangible	...	698.020,50	Intereses bancarios	...	7.816,70
Resultados del ejercicio	...	9.751.188,58	Otros ingresos	...	23,98
Total Debe		12.832.294,31	Total Haber		12.832.294,31

Detalle de la composición de la cartera al 31 de diciembre de 1977

Sectores	Valor nominal	Valor contable	Valor a cambio medio diciembre
20. Papel y Artes Gráficas	4.128.000,—	11.466.364,82	4.661.668,—
24. Químicas	17.134.000,—	27.586.698,78	13.259.512,—
29. Material de construcción	1.500.000,—	8.029.283,75	8.873.175,—
33. Metálicas básicas	1.700.000,—	4.225.281,78	1.624.792,—
B. Material y maquinaria no eléctrica	2.870.000,—	7.112.145,61	2.898.266,—
46. Automóviles y maquinaria agrícola	2.500.000,—	5.090.250,—	3.925.000,—
50. Constructoras	1.100.000,—	8.345.680,—	2.533.377,—
52. Inmobiliaria y otras constructoras	8.032.500,—	14.863.031,25	9.896.851,—
58. Electricidad (1)	46.424.500,—	46.766.557,16	31.864.076,—
75. Servicios comerciales (2)	7.391.000,—	20.573.806,12	7.766.661,—
80. Bancos (3)	42.915.500,—	180.585.858,50	128.827.246,—
85. Sociedades de inversión mobiliaria	4.500.000,—	11.563.630,—	4.911.885,—
Obligaciones cotizadas	11.941.000,—	11.971.062,65	11.749.216,—
Obligaciones no cotizadas pendientes de admisión	882.000,—	884.265,—	882.000,—
Total	152.818.500,—	356.894.115,50	231.564.725,—

Detalle de inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera

	Valor nominal	Valor contable	Valor a cambio medio diciembre
Fecsa (1)	24.003.000,—	24.024.293,80	17.200.790,—
Sevillana (1)	22.421.500,—	22.742.263,36	14.753.286,—
Galerías (2)	7.391.000,—	20.573.806,12	7.766.661,—
B. Andalucía (3)	14.087.500,—	63.816.748,32	60.646.688,—
B. Popular (3)	17.400.000,—	65.555.860,—	36.877.038,—
B. Vizcaya (3)	4.502.000,—	17.973.366,27	9.901.384,—
Total	89.805.000,—	214.686.137,87	147.145.847,—

Nota.—El Balance, Cuenta de Resultados y el detalle de la composición de la Cartera que anteceden fueron aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el día 28 de junio de 1978, debidamente informados y certificados por los Censores jurados de cuentas don Gerardo Cuesta Marcos, designado por el Ministerio de Economía, Dirección General de Política Financiera, y don Tristán Tristán Mato, designado por la propia Sociedad.

Madrid, 29 de junio de 1978.—9.101-C.

COMPANÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.

Balance de situación en 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Cta. Casa Central (Extranjeras)	...	115.859,00	Capital social suscrito	...	50.000.000,00
Caja	...	7.978.613,41	Reservas patrimoniales	...	42.504.985,82
Bancos	...	74.163.602,24	Fondo para fluctuación de valores	...	16.881.186,32
Valores mobiliarios	...	129.858.257,00	Reservas técnicas legales	...	349.754.061,38
Inmuebles	...	77.714.552,00	Provisiones	...	6.339.512,88
Anticipos s/. Pólizas Ramo Vida	...	458.544,00	Reaseguro aceptado	...	1.077.133,63
Delegaciones y Agencias	...	123.104.435,57	Reaseguro cedido	...	38.763.178,28
Recibos de primas pendientes de cobro	...	1.186.829,32	Coaseguradores	...	121.863,24
Coaseguradores	...	2.118.937,76	Acreedores diversos	...	19.033.834,00
Reaseguro aceptado	...	5.377.555,63	Pérdidas y ganancias	...	1.536.617,52
Reaseguro cedido	...	93.264.654,76			
Renta e intereses pendientes de cobro	...	10.870.124,36			
Gastos de organización y producción	...	1,00			
Mobiliario Instal. y máquinas	...	1,00			
Vehículos	...	5,00			
Material	...	1,00			
Comisiones descontadas	...	1,00			
Total Activo		526.012.374,05	Total Pasivo		526.012.374,05

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1977

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Amortizaciones	...	15.031.841,68	Producto de los fondos invertidos	...	7.102.719,05
Saldo deudores de los Ramos	...	14.319.580,19	Saldo acreedores de los Ramos del ejercicio	...	23.785.300,34
Resultados	...	1.536.617,52			
Total		30.888.019,39	Total		30.888.019,39

Barcelona, 29 de junio de 1978.—«Compañía Internacional de Seguros, S. A.», P. D., Francisco Molina Tapia.—9.170-C.

CARTERA DE INVERSIONES BANCOBAO, S. A.
(CARTINBAO)
BILBAO

Gran Vía, número 12

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	89.304.206,82	Capital	1.184.314.000,00
Cartera de valores	1.789.104.227,41	Reservas	657.903.082,38
Deudores	754.584,27	Acreedores	2.137.873,00
Gastos de constitución	2.907.860,40	Cuentas diversas	3.753.430,00
Cuentas diversas	218.064,00	Resultado del ejercicio	100.753.117,52
Dividendo activo a cuenta del ejercicio de 1977	46.572.560,00		
Total Activo	1.928.861.302,90	Total Pasivo	1.928.861.302,90

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1977

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	6.708.557,49	Intereses y dividendo de la cartera	96.159.030,05
Gastos de constitución (amortizado)	1.453.830,20	Intereses tesorería extranjera	7.974.256,26
		Beneficio en venta de valores	108.913.505,21
		Beneficio resultante	100.753.117,52

Valores en cartera al 31 de diciembre de 1977

Clase de valor	Número de títulos	Clase de valor	Número de títulos
BANCOS		Cementos de Lemona	712
Banco de Bilbao	104.257	Portland Valderrivas	21.334
Banco Español de Crédito	11.505	Valenciana de Cementos	4.000
Banco Exterior de España	2.846	Vallehermoso	15.338
Banco Hispano Americano	400	MONOPOLIOS	
Banco Industrial de Cataluña	1.372	Campsa	25.791
Banca López Quesada	4.195	Tabacalera	4.375
Banco Pastor	1.196	Telefónica	10.589
Banco de Santander	3.240	ALIMENTICIAS	
Banco Urquijo	2.400	Bodegas Bilbaínas	964
Banco de Vizcaya	9.005	Cervezas El Aguila	6.987
SEGUROS		Ebro, Cía., de Azúcares y Alcoholes	13.380
Aurora-Polar	40.528	General Azucarera	11.800
La Unión y El Fénix Español	6.664	Industrias Agrícolas	9.387
ELECTRICAS		Kolpe	8.117
Fecsa	26.031	VARIAS	
Hidro-Cantábrico	32.607	Corporación Industrial Bancobao	30.641
Hidro-Cataluña	184	Financiera Banloque	300
Hidroeléctrica Española	158.957	Finanzauto	2.384
Iberduero	436.201	Galerías Preciados	720
Cía. Sevillana	80.229	Motor Ibérica	500
Unión Eléctrica	36.586	BONOS Y OBLIGACIONES	
SIDEROMETALURGICAS		B-Banco Industrial de Bilbao	162.780
Aceros de Llodio	2.100	B-Banco Industrial de Cataluña	10.500
Altos Hornos de Vizcaya	15.230	B-Banco Urquijo	51.547
Aurrerá	7.000	B-Financiera Banloque	28
Echevarría	22.304	O-Tubacex	10.786
Endasa	76.283	O-Unión Cerrajería	12.300
Seat	22.845	O-Andaluz de Piritas	1.135
Tubacex	11.532	CARTERA EXTRANJERA	
Unión Cerrajería	30.228	Amer Cyanamid Co.	5.000
QUIMICAS Y TEXTILES		Beatrice Foods Co.	4.000
Carburos Metálicos	7.091	Borden Inc.	2.500
Española de Petróleos	38.906	Bucyrus Erie	4.000
Firestone Hispania	46.904	Citicorp	4.000
Papelera Española	119.253	Cons Natural Gas	2.000
Nitratos de Castilla	33.682	Georgia Pacific Co.	4.000
Petroliber	13.200	Intl Tel and Tel	4.000
Sarrió, Papelera de Leiza	5.400	J. P. Morgan	3.000
Sniace	5.500	Mobil Corp Del	1.500
Unión Explosivos Río Tinto	63.597	Pfizer Inc.	2.000
Unión Resinera	16.378	Philips Petroleum	3.000
INMOBILIARIAS Y CONSTRUCTORAS		Shell Oil Co.	2.500
Asfaltos y Portland Asland	10.393	Tenneco Inc.	2.000
Dragados y Construcciones	3.000	Transamerica Corp.	3.000
Fomento de Obras	3.744	United Technologies	2.000
Inmobiliaria Metropolitana	10.189	Walter Jim Corporation	4.000
Inmobiliaria Urbis	15.547		

Bilbao, 30 de junio de 1978.—9.197-C.

CONGUITOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en la forma que establecen los artículos 14 al 20 de sus Estatutos, que se celebrará en el domicilio social (calle Río Ara, número 21, de Zaragoza) el día 19 de sep-

tiembre de 1978, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, a la misma hora del siguiente día, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta de la reunión anterior.
Situación general de la Empresa.

Adaptación del balance aprobado en Junta general ordinaria de 22 de junio de 1978 a nuevos títulos de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 25 de agosto de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.477-D.

GRAN VIA DE INVERSIONES, S. A.

BILBAO

Gran Vía, 12

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		154.823.913,92	Capital		2.800.000.000,00
Cartera de valores		3.728.655.882,24	Reservas		804.128.760,83
Gastos de constitución y ampliación		30.187.188,40	Cuentas diversas		4.481,00
			Acreedores		3.075.511,59
			Resultado del ejercicio		247.240.241,14
		3.914.447.004,56			3.914.447.004,56

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		298.015,99	Intereses y dividendos de la cartera		200.654.974,82
Gastos de constitución y ampliación		5.027.866,40	Beneficio en venta de valores		51.911.148,61
					252.566.123,53
		5.325.882,39	Beneficio resultante		247.240.241,14

Valores en cartera al 31 de diciembre de 1977

Clase de valor	Número de títulos	Clase de valor	Número de títulos
Bancos:		Firestone Hispania	1151,482
Banco de Bilbao	428.230	Industrial Química de Zaragoza	5,850
Banco Español de Crédito	7.303	Papelera Española	108,030
Banco Exterior de España	2.280	Sarrío, Papeiros de Leiza	19,250
Banco de Santander	1.200	Nitratos de Castilla	18,884
Banco de Vizcaya	834	Torras Hostench	9,442
Eléctricas:		Unión Explosivos Río Tinto	974,080
Fecsa	71.698	Unión Resinera	11,400
Fenosa	20.404	Inmobiliarias y Constructoras:	
Hidroeléctrica Española	168.684	Dragados y Construcciones	3,001
Iberduero	1.184.284	Valenciana de Cementos	4,000
Cía. Sevillana	16.271	Monopolios:	
Unión Eléctrica	13.408	Campsa	25,740
Siderometalúrgicas:		Alimenticias:	
Aceros de Llodio	2.100	Kolpe	474
Altos Hornos de Vizcaya	239.073	Savin	27,225
Astilleros Españoles	92.246	Varias:	
Babcock Wilcox	1.981	Figranvisa	315
Construcciones Aeronáuticas	16.600	Financiera Banloque	413
Echevarría	34.530	Motor Ibérica	2.500
Endasa	284.267	Bonos y Obligaciones:	
Española del Zinc	14.625	Bonos Banco Industrial de Bilbao	688,729
Industrial Asturiana Santa Bárbara	28.970	Bonos Banco Urquijo	19,000
Seat	15.128	Bonos Financiera Banloque	26
Secem	93.793	Obligaciones Aceros de Llodio	375
Tubacex	7.046	Obligaciones Tubacex	6,982
Unión Cerrajera	15.338	Obligaciones Savin	15,586
Químicas y Textiles:			
Española de Petróleos	6.938		

Bilbao, 30 de junio de 1978.—9.202-C.

CASVI, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		5.795.197,31	Capital		200.000.000,00
Cartera de valores		148.553.827,02	Cuentas diversas		169.572,00
Deudores		5.985.457,90	Acreedores		5.207.093,74
Regularización de la cartera		18.833.955,22	Resultado del ejercicio		982.898,75
Gastos de constitución		3.261.830,30			
Resultado del ejercicio de 1976		28.128.384,74			
		208.359.562,49			208.359.562,49

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		1.404.580,35	Intereses y dividendos de la cartera		5.612.554,79
Pérdida en venta de valores		3.225.077,99			
		4.629.658,34	Beneficio resultante		982.898,75

Valores en cartera al 31 de diciembre de 1977

Clase de valor	Número de títulos	Clase de valor	Número de títulos
Bancos:		Torras Hestench	1.590
Banco de Bilbao	5.847	Unión Explosivos Río Tinto	7.237
Banco Central	1.228	Inmobiliarias y Constructoras:	
Banco Español de Crédito	4.215	Asfaltos y Portland Asland	1.300
Banco Exterior de España	2.820	Dragados y Construcciones	950
Banco Hispano Americano	1.224	Inmobiliaria Urbis	1.250
Banco Popular Español	2.031	Fomento de Obras	570
Banco de Santander	1.829	Cementos de Lemona	318
Banco Urquijo	3.537	Alimenticias:	
Banco de Vizcaya	3.510	Koipe	823
Banco Gupuzcoano	20	Varias:	
Eléctricas:		Bansaliber	740
Iberduero	18.970	Cartera de Inversiones Bancobao	1.278
Hidroeléctrica Española	12.022	Compañía Mobiliaria	544
Siderometalúrgicas:		Finanzauto	453
Aceros de Llodio	2.331	Grupo Ahorrador Banloque	1.150
Altos Hornos de Vizcaya	1.984	Inversora Mobiliaria	1.236
Echevarría	850	Galerías Preciados	1.500
Tubacex	800	Bonos y Obligaciones:	
Unión Cerrajería	1.822	Bonos Banco Industrial de Cataluña	2.000
Químicas y Textiles:		Bonos Banco Industrial de Bilbao	5.000
Energía e Industrias Aragonesas	6.334	Bonos Banco Industrial del Mediterráneo	20.000
Española de Petróleos	1.653	Obligaciones Tubacex	1.940
Papelera Española	3.640	Obligaciones Unión Cerrajería	1.500
Sarrió, Papelera de Leiza	5.000		

Bilbao, 30 de junio de 1978.—9.204-C.

BANINBAO DE INVERSIONES, S. A.
Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	19.060.535,62	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	180.288.257,63	Cuentas diversas	1.724,00
Deudores	45.882,50	Acreedores	1.328.658,05
Regularización de la cartera	22.891.892,58	Resultado del ejercicio	4.185.855,18
Gastos de constitución	3.531.687,00		
	<u>205.516.235,23</u>		<u>205.516.235,23</u>

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1977

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	137.536,39	Intereses y dividendos de la cartera	5.431.478,70
Pérdida en venta de valores	1.108.087,13	Beneficio resultante	4.185.855,18
	<u>1.245.623,52</u>		

Valores en cartera al 31 de diciembre de 1977

Clase de valor	Número de títulos	Clase de valor	Número de títulos
Bancos:		Papelera Española	18.112
Banco de Bilbao	18.896	Unión Explosivos Río Tinto	4.598
Banco Hispano Americano	1.630	Inmobiliarias y Constructoras:	
Banco Popular Español	800	Asfaltos y Portland Asland	3.656
Banco de Vizcaya	7.780	Cementos de Lemona	7.704
Banco Español de Crédito	855	El Encinar de los Reyes	846
Banco de Santander	600	Inmobiliaria Urbis	3.993
Seguros:		Portland Valderrivas	2.898
La Unión y El Fénix Español	1.250	Urbanizadora Metropolitana	373
Eléctricas:		Monopolios:	
Electra de Viesgo	5	Tabacalera	545
Hidroeléctrica Española	563	Campsá	4.380
Iberduero	34.963	Varias:	
Unión Eléctrica	4.275	Corporación Industrial Bancobao	439
Siderometalúrgicas:		Cartera de Inversiones Bancobao	7.702
Aceros de Llodio	3.906	Obligaciones:	
Echevarría	4.181	Echevarría	6.000
Tubacex	4.804	Tubacex	1.528
Unión Cerrajería	5.516	Savin	1.000
Químicas y Textiles:			
Española de Petróleos	1.705		
Firestone Hispania	2.838		

Bilbao, 30 de junio de 1978.—9.203-C.

NUEVA MOBILIARIA CASTELLANA, S. A.
BILBAO
Gran Vía, 12

Balance al 31 de diciembre de 1977

AC I V O	Pesetas	P A S I V O	Pesetas
Tesorería	38.878.889,03	Capital	450.000.000,00
Cartera de valores	417.147.531,61	Cuentas diversas	2.488,00
Deudores	39.944,78	Acreedores	18.248.485,50
Gastos de constitución y ampliación	7.992.532,90	Resultado del ejercicio	1.623.668,88
Resultado del ejercicio de 1976	4.015.972,36		
	467.872.870,38		467.872.870,38

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1977

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Gastos generales	184.906,72	Intereses y dividendos de la cartera	6.321.710,55
Pérdida en venta de valores	4.512.914,95	Beneficio resultante	1.623.668,88
	4.697.821,67		

Valores en cartera al 31 de diciembre de 1977

Clase de valor	Número de títulos	Clase de valor	Número de títulos
Bancos:		Papelera Española	4.346
Banco de Bilbao	45.752	Unión Explosivos Río Tinto	5.284
Banco Central	326	Inmobiliarias y Constructoras:	
Banco Español de Crédito	2.000	Asfaltos y Portland Asland	3.656
Banco Hispano Americano	1.574	Cementos de Leonesa	1.354
Banco Industrial de Bilbao	125.191	Cubiertas y Tejados	357
Banco Pastor	167	Dragados y Construcciones	500
Banco Urquijo	1.126	El Encinar de los Reyes	858
Seguros:		Fomento de Obras	880
Aurora-Polar, de 500 pesetas	9.483	Inmobiliaria Urbis	3.508
Aurora-Polar, de 125 pesetas	2	Portland Valderrivas	3.393
La Unión y El Fénix Español	699	Urbanizadora Metropolitana	2.736
Eléctricas:		Vallehermoso	66
Fecsa	171	Monopolios:	
Hidro-Cantábrico	2.317	Campa	5.650
Hidrolas	563	Alimenticias:	
Iberduero	40.185	Koipe	2.874
Cía. Sevillana	746	Varias:	
Siderometalúrgicas:		Finanzauto	1.882
Altos Hornos de Vizcaya	1.025	Galerías Preciados	760
Endasa	6.056	Obligaciones:	
Tubacex	4.060	Tubacex	1.240
Unión Cerrajería	646	Andaluza de Piritas	833
Químicas y Textiles:			
Firestone Hispania	1.068		
Española de Petróleos	1.282		

Bilbao, 30 de junio de 1978.—9.201-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Tratfalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 80 00
(2 líneas) 446 81 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas
Suscripción anual:
España 4.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratfalgar, 29.
- Quiloso de Alcalá-Felipe II.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha Santa Isabel).
- Quiloso de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.